



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER  
EL ACERCAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA EN LOS  
NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**

**MARTHA LETICIA HERNANDEZ PEREZ**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997**



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 15 de Julio de 1997.

C. PROFR. (A) **MARTHA LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado **"ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER EL ACERCAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA EN LOS NIÑOS DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR."**, opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. **GRACIELA AÍDA VELO AMPARÁN**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

**ATENTAMENTE**

**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

  
**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**

**DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**



Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 08A  
CHIHUAHUA, CHIH.  
S. E. P.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO  
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN



SECRETARIO: LIC. ESPERANZA DEL ROSARIO PERERA COELLO



VOCAL: LIC. RODOLFO SANDOVAL BARRAZA



SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JULIO DE 1997.

*A todos aquéllos que de  
alguna manera hicieron  
posible que mi trabajo  
llegara a feliz término en  
especial a mis padres, mi  
esposo y mis hijos.*

*Gracias por su paciencia.*

# ÍNDICE

	Página
<b>I EL PROBLEMA</b>	
A. Planteamiento del problema .....	10
B. Justificación .....	11
C. Objetivos .....	13
<b>II MARCO TEÓRICO</b>	
A. Características del lenguaje .....	14
B. Lengua oral y escrita .....	17
C. Comprensión del lenguaje escrito en preescolar .....	19
D. Aspecto psicológico .....	23
a. Teoría Psicogenética.....	23
b. Conocimiento .....	24
c. Desarrollo.....	28
E. Aspecto pedagógico .....	34
a. Pedagogía Operatoria .....	34
b. Didáctica Crítica.....	36
c. Los sujetos del proceso de aprendizaje .....	39
d. Criterios y procedimientos para la evaluación .....	43
<b>III MARCO CONTEXTUAL</b>	
A. Educación .....	47
a. Política educativa .....	47
b. Antecedentes de la educación preescolar .....	51

B. Aspecto legislativo .....	53
a. Artículo 3o. Constitucional .....	53
b. Ley General de Educación .....	56
C. Aspecto normativo .....	58
a. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa .....	58
b. Planes y Programas .....	60
c. Proyecto Educativo 1995-2000 .....	67
D. Contexto institucional y social .....	68
a. La comunidad .....	68
b. La escuela .....	69
c. El grupo.....	71

#### **IV ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

A. Consideraciones generales .....	73
B. Estrategias didácticas .....	74

<b>CONCLUSIONES</b> .....	97
---------------------------	----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	99
---------------------------	----

<b>ANEXOS</b> .....	101
---------------------	-----

# INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica es una elaboración teórico-metodológica que representa para el docente una alternativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La preocupación porque el acercamiento del niño preescolar a la lectura y la escritura se convierta en un elemento de conocimiento con un verdadero significado para él, es uno de los motivos que ha orientado la elaboración del presente documento.

Esta propuesta se basa en algunas teorías sobre origen y desarrollo del lenguaje, tales como la de Fisher, quien hace una caracterización de éste desde el punto de vista histórico y social y Vigotski quien asigna al lenguaje una función planificadora de la acción.

Por otra parte, está fundamentada en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget. Según esta teoría, la etapa preescolar se ubica dentro del período preoperatorio y abarca aproximadamente de los cuatro a los seis años de edad. A esta edad, por lo general el niño comienza a sentir la inquietud e interés por todos aquellos signos gráficos que le rodean, así como por los actos de lectura y escritura que observa en otros niños y adultos alfabetizados, lo cual debe ser aprovechado por la educadora a fin de guiar dicho interés hacia un acercamiento a la lectura y escritura en este nivel educativo y propiciar así mismo el enlace y continuidad con el siguiente nivel.

Para ello se presentan en la propuesta una serie de estrategias, mismas que van

orientadas primordialmente al descubrimiento del lenguaje oral y escrito por el niño a partir de su propia acción, dejando de lado definitivamente la enseñanza de la lectura y la escritura, lo cual corresponde a la educación primaria.

A continuación se hace una breve descripción de cada uno de los capítulos que conforman el presente trabajo con el fin de que se tenga una visión general de los aspectos tratados en cada uno de ellos:

Capítulo I "El problema". En él se da a conocer por una parte el problema al que se trata de dar solución y los antecedentes del mismo, y por otra, la justificación para llevar a cabo el trabajo realizado, así como los objetivos que se pretenden alcanzar.

Capítulo II "Marco Teórico". En este capítulo se establecen las bases teóricas que sustentan la propuesta, el concepto de aprendizaje es analizado desde el punto de vista psicogenético, puntualizando el papel de: la maduración, la experiencia, la transmisión social y la equilibración; así como las implicaciones que de ello se derivan.

Se presentan además, las líneas pedagógicas generales que se ajustan a esta concepción de aprendizaje.

Así mismo, se analiza el sistema de escritura como objeto de conocimiento y los principios que lo rigen. Se definen también los procesos de lectura y escritura por los que atraviesa el niño en la adquisición de este conocimiento.

Capítulo III "Marco Contextual". En este capítulo, se hace referencia a la fundamentación legal en materia educativa; para lo cual se analiza el contenido del



Artículo Tercero Constitucional y sus antecedentes y la Ley General de Educación y se describe el proceso de modernización educativa que actualmente se lleva a cabo.

Dentro de este mismo capítulo, se analiza también el Programa de Educación Preescolar vigente y se da a conocer el contexto del jardín de niños en el que se detectó el problema, describiendo tanto las características de la comunidad como las del propio jardín y las del grupo.

Capítulo IV "Estrategias Didácticas" en este último capítulo, se presentan las estrategias didácticas o procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta.

Finalmente encontraremos las conclusiones del trabajo realizado, así como los anexos y la bibliografía que fue utilizada para su elaboración.

# I EL PROBLEMA

## A. Planteamiento del problema

Las situaciones y materiales de lecto-escritura que continuamente se utilizan en el jardín de niños, así como la edad en que el niño debe aprender a leer y escribir, suelen ser el asunto central de muchos interesantes debates en este nivel.

Así mismo, la inquietud de los padres de familia porque sus hijos adquieran dichos conocimientos antes de ingresar a la escuela primaria no deja de manifestarse constantemente.

El niño por su parte, para lograr la adquisición de la lecto escritura, deberá superar ciertas etapas de su desarrollo dado que tanto la lectura como la escritura son procesos internos que se desarrollan lenta y paulatinamente a través de las experiencias y observaciones propias sobre el objeto de conocimiento, la lecto-escritura.

Por una parte, el descubrimiento del sistema de escritura es un largo proceso cognitivo en el que el niño aprende una forma de representación gráfica diferente al dibujo, por otra parte, la lectura no es el simple conocimiento del alfabeto ni el reconocimiento de palabras pues esto no tiene significado alguno si no se produce en un contexto rico en relaciones.

Así pues, lectura y escritura son procesos íntimamente relacionados, sin embargo

el desarrollo de estos procesos plantea en su adquisición diferentes estrategias.

En el jardín de niños donde se trabaja con un grupo de 25 niños pertenecientes a un nivel socio-económico medio-bajo, se llevan a cabo una serie de actividades específicas de lecto-escritura, independientemente de todas las que el niño realiza en forma libre y espontánea.

Dichas actividades consisten en la utilización de un cuaderno de "pregrafismo" con ejercicios en los que una flecha indica la dirección a seguir: de izquierda a derecha, de arriba a abajo, etc., o bien, un cuaderno de dibujo en el que el niño hace rayados, curvas, círculos, etc., bajo la dirección de la educadora, estos cuadernos son utilizados también libremente en la biblioteca (dentro del salón), el niño los identifica por su nombre para utilizarlos y en ocasiones lo llevan a su casa para realizar algún trabajo extraescolar, lo cual ha sido motivo de mucha controversia a este nivel, pues se piensa por una parte que este tipo de actividades limitan y presionan al niño y por otra, que lo ayudan a adquirir cierta madurez y habilidad motriz.

A partir de estas reflexiones, surge el siguiente planteamiento:

*¿Qué estrategias didácticas pueden favorecer el acercamiento de la lecto-escritura en el niño de 3er. grado de preescolar?*

## **B. Justificación**

La lectura y la escritura son procesos íntimamente ligados que van más allá del mero conocimiento de códigos y palabras.

La adquisición de estos procesos constituyen el aspecto más complejo del desarrollo del lenguaje por tener un alto grado de convencionalidad, por lo que la edad cronológica del niño pasaría a un segundo término en cuanto a los aspectos que deben considerarse como esenciales para que el niño logre la adquisición de estos conocimientos.

Así pues, resultaría falso pensar que el niño no deba encontrarse con el lenguaje escrito en la escuela infantil, si éste ya forma parte de su mundo, pues por lo general se ha visto inmerso en situaciones relacionadas con la lengua escrita. No obstante para iniciar al niño en relación a la lecto-escritura es necesario que se tomen en cuenta tanto las etapas de su desarrollo como su individualidad.

Es función del jardín de niños acercar al niño hacia la adquisición de estos dos procesos a través de experiencias educativas, que lo lleven a descubrir por sí solo la importancia que dichos procesos tienen para entender a otro y darse a entender él mismo.

No obstante, este aprendizaje se ve generalmente reducido a la repetición de técnicas específicas que no se traducen en un conocimiento efectivo, y nos encontramos de nuevo con la misma suposición de siempre: que la lectura y la escritura son habilidades que el niño va adquiriendo como fruto de un desarrollo especializado escolarmente con ejercicios de la mano, del ojo, de la lengua, etc. Y no se trata de nada de eso.

Leer y escribir son el punto final de un conjunto de experiencias adquiridas a través del contacto con actos de lectura y escritura y sobre todo de la comunicación

entre el niño y las personas que le son cercanas.

Por todo lo anterior, se hace necesario que la educadora investigue y lleve a cabo estrategias didácticas y metodológicas que puedan ayudar realmente a los niños de edad preescolar en una conquista que es a la vez individual y social.

### **C. Objetivos**

- Proporcionar al niño un ambiente alfabetizado y las experiencias necesarias para que desarrolle los conocimientos que lo llevarán posteriormente al aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Propiciar en el niño la comprensión y el uso del lenguaje oral y escrito como un medio de expresión y comunicación.
- Favorecer el desarrollo de formas de expresión oral en forma más organizada y precisa.
- Propiciar que el niño presencie y participe en actividades y situaciones de lectura y escritura de manera significativa e interesante para él, a fin de que adquiera un mayor número de experiencias en relación con estos procesos.

## II MARCO TEORICO

### A. Caracterización del lenguaje

Para conceptualizar el lenguaje, se hace necesario un análisis sobre su naturaleza humana y comunicativa por una parte, y por otra sobre sus usos y funciones en relación con la cultura.

Fisher hace una caracterización del lenguaje desde el punto de vista histórico y social.

Este autor otorga al trabajo y a los instrumentos un papel determinante en el origen del lenguaje manifestando que "sólo en el trabajo y con el trabajo tienen los seres vivos mucho que comunicarse"<sup>1</sup>

El trabajo exigía un sistema de comunicación más amplio que los primitivos sonidos emitidos, y no sólo lo exigía sino que lo fomentaba.

Según su teoría, el lenguaje sistemático se fue formando a partir de los gestos, los gemidos y las señales primitivas y se fue fomentando a través del proceso colectivo del trabajo. El lenguaje no sólo le permitía al hombre mejorar el trabajo a través de la comunicación; también le brindaba la posibilidad de singularizar los objetivos

---

<sup>1</sup> FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El Lenguaje en la Escuela. UPN. p.11.

atribuyéndoles determinadas palabras y poniéndolos bajo su control.

Así, el hombre, que formaba parte de la naturaleza como ser biológico, y siendo objeto de ésta, al trabajar y utilizar los instrumentos, fue haciendo uso de la propia naturaleza utilizando su inteligencia para transformarla, convirtiéndose entonces en un sujeto activo, sujeto de sí mismo.

Por otra parte, la imitación ejerció una acción preponderante en el desarrollo del lenguaje.

Otras teorías explican el origen del lenguaje bajo distintos argumentos, sin embargo, éstas carecen de estudios o bases científicas que las apoyen, mas no por ello dejan de ser importantes, he aquí algunas de ellas:

- El origen divino. En esta teoría se establece que al crear Dios al hombre lo hizo a su imagen y semejanza -perfecto- y por ende, ya poseía un lenguaje.
- Imitación de los sonidos de la naturaleza. El hombre al encontrarse en el mundo imitó los sonidos que en él encontró, lo cual le facilitaba sus actividades, por ejemplo, al imitar a un animal, le era más fácil cazarlo.
- Por los sonidos reflejos. Según esta teoría, el lenguaje surge de los sonidos reflejos que emitía el hombre por tristeza, llanto, alegría, esfuerzo, etc.

Vigotski asigna al lenguaje una función planificadora de la acción y partícipe del desarrollo de una nueva organización estructural de actividad práctica.

A través del lenguaje el niño puede manifestar sus deseos, o bien valerse de éste como un instrumento para el logro de su objetivo, es decir, el niño puede intentar resolver sus problemas a través de formulaciones verbales o la petición de ayuda, por otra parte, al formular una pregunta el niño indica que de hecho ya ha trazado un plan para resolver el problema o lograr realizar una tarea.

Según Vigotski, antes de llegar a dominar su propia conducta, el niño comienza a dominar su entorno con la ayuda del lenguaje.

"Para el niño el hablar es tan importante como el actuar para lograr una meta. Los niños no hablan sólo de lo que están haciendo, sino que su acción y conversación son parte de una misma y única función psicológica dirigida hacia la solución del problema".<sup>2</sup>

En ocasiones es tanta la importancia del lenguaje que si al niño no se le permitiera hablar, no podría realizar la tarea encomendada.

La capacidad específicamente humana de desarrollar el lenguaje, ayuda al niño a proveerse de instrumentos auxiliares para la resolución de tareas difíciles, a vencer la acción impulsiva, a planear una solución del problema antes de su ejecución y a dominar la propia conducta. Los signos y las palabras, sirven a los niños, en primer lugar y sobre todo, como un medio de contacto social con las personas. Las funciones cognitivas y comunicativas del lenguaje se convierten en la base de una nueva forma superior de actividad en el niño, distinguiéndolos de los animales.

---

<sup>2</sup> VIGOTSKI, L.S. Instrumento y Símbolo en el Desarrollo del niño. Antología El Lenguaje en la Escuela. UPN. p. 37.



Hasta aquí hemos considerado cómo una de las principales funciones y usos que se dan al lenguaje es la comunicación, no obstante Bruner considera necesario que el niño no únicamente adquiera los conocimientos que le son transmitidos, sino que a través del lenguaje de la educación éste llegue a ser creador de la cultura, es decir, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje el niño deberá construir su propio conocimiento compartiéndolo y negociándolo con el fin de obtener así una adecuada preparación para convertirse en un miembro de la sociedad adulta en la que va a vivir su vida.

Para ello es necesario que a través del lenguaje de la educación se exprese una postura y se fomenten las contrapuestas, dejando con ello un lugar para la reflexión y la metacognición.

Cabe mencionar por último otras de las funciones del lenguaje:

La pragmática que se refiere al uso que damos al lenguaje para dirigirnos a otros y lograr un objetivo, es decir, hacer del lenguaje un instrumento para influir en otros. La función matética que es meramente informativa ya sea para obtener o dar información a otros y la metalingüística que es la de volver al propio lenguaje para examinarlo, del latín al griego por ejemplo.

## **B. Lengua oral y escrita**

"El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo"<sup>3</sup> es decir, tienen una significación para todos los que lo utilizan por lo que su adquisición requiere de la transmisión

---

<sup>3</sup> SEP. Bloque de juegos y actividades relacionados con el lenguaje, Bloques de juego y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. p. 102.

social que se da a través de la comunicación.

El desarrollo del lenguaje en el niño preescolar, tiene lugar a partir de las experiencias en las que éste participa directa y significativamente.

En la medida que el niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje, sus posibilidades de expresión y comunicación serán más amplias.

Para favorecer al desarrollo del lenguaje es función del jardín de niños propiciar situaciones que permitan al niño ampliar su lenguaje oral; brindarle un ambiente alfabetizador y las experiencias necesarias anteriores a la adquisición de la lengua escrita para que en su momento logre este aprendizaje de una manera más sencilla.

Se pretende además que el niño desarrolle su conocimiento acerca del lenguaje, obviamente no en el sentido en el que la gramática lo establece sino que a partir del uso cotidiano que el niño haga del lenguaje se propicien situaciones que lo lleven a descubrir el significado de palabras nuevas o nuevos significados de palabras que ya conoce se favorezca la reflexión sobre la pertinencia de algunas actitudes cuando se comunica verbalmente y la construcción cada vez más completa y precisa de sus mensajes.

Por otra parte, cabe considerar que el aspecto más complejo del desarrollo del lenguaje lo constituye la adquisición de la lectura y la escritura por su alto grado de convencionalidad, motivo por el cual su adquisición requiere de la formación de estructuras mentales más elevadas.

El niño desarrolla un proceso lento y complejo previo a la adquisición de la lecto-escritura en el que las experiencias y observaciones que éste realiza sobre textos escritos como carteles, cuentos, revistas, letreros, etc. y actos de lectura y escritura de otras personas, juegan un papel fundamental para la construcción de estos conocimientos.

Así pues, es necesario que en el jardín de niños se logre un acercamiento del niño hacia la lecto-escritura como instrumento de comunicación de manera natural y espontánea, teniendo presente su desarrollo integral, motivo por el cual las actividades de lenguaje no deben considerarse aisladamente sino que la evolución de éste sea el resultado de las experiencias significativas del niño con otros niños, con los adultos y el medio que le rodea.

### **C. Comprensión del lenguaje escrito en preescolar**

Suponer que un niño comienza a enfrentar el sistema de escritura a la edad de seis años es tan absurdo como pensar que comienza a clasificar por ejemplo en primer grado.

Piaget ha podido demostrar cómo mucho antes del lenguaje el niño clasifica los objetos con los que interactúa de tal manera que si a la edad de seis años el niño puede realizar determinadas clasificaciones es porque desde antes se formuló sus propias hipótesis y reflexiones sobre los problemas lógicos de clasificación sin que nadie se lo pidiera o enseñara.

Algo similar sucede con la escritura pues el hecho de que un niño aprenda a

escribir se debe a que con anterioridad éste ya se ha formulado sus propias hipótesis en relación a este conocimiento a través de las experiencias y observaciones propias.

Haciendo otra comparación podemos decir que aún cuando el niño de dos años no hable igual que uno de seis, es innegable que habla, del mismo modo, no porque un niño no lea o no escriba como un adulto alfabetizado, se puede decir que no escriba o no tenga actividad de lectura.

No obstante, es común que el adulto y aún el maestro de niños pequeños tomen como algo ya hecho el desarrollo del lenguaje escrito, ignorando o despreciando los primeros intentos del niño por acercarse a este conocimiento, se ha considerado además que la lectura y la escritura son actividades que tienen lugar únicamente en la escuela y que son enseñadas por el maestro.

Pero éste es un trabajo que el niño tiene que realizar individualmente y el adulto no puede hacerlo por él, ni transmitirle los conocimientos por medio de explicaciones, sino que para que el niño logre la comprensión y adquisición del sistema de escritura debe, como se mencionó anteriormente, desarrollar un lento y complejo proceso cognitivo, formulando hipótesis, ensayándolas, probándolas, rechazándolas y cometiendo "errores".

Este proceso se desarrollará en la medida en que el niño tenga oportunidad de escribir como él cree que se debe hacer.

Si definimos la escritura del niño como una forma de representación gráfica diferente al dibujo, entenderemos sus producciones desde el nivel presilábico como

escritura aunque no corresponda a la producción alfabética.

De acuerdo con Margarita Gómez Palacios, a continuación se describen brevemente los "niveles de conceptualización por los que pasa el niño durante la evolución del proceso de escritura".<sup>4</sup>

### **Nivel presilábico**

La característica principal de este nivel es que el niño no hace correspondencia entre los signos utilizados en la escritura y los sonidos del habla.

En este nivel el niño:

- Hace la diferencia entre el dibujo y la escritura.
- Hace representaciones gráficas primitivas dentro o fuera del dibujo o muy cerca de éste.
- Limita el número de sus grafías por el final del renglón o el espacio de que disponga, incluso puede utilizar una sola grafía o ponerla en correspondencia con un dibujo.
- Piensa por lo general que no se puede escribir con menos de tres grafías.
- Utiliza la "escritura fija" es decir, la misma serie de letras en el mismo orden sirve para diferentes nombres.
- Elabora la hipótesis de variedad, se exige que las letras que utiliza para escribir sean variadas.

---

<sup>4</sup> SEP. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. p.56

## **Nivel silábico**

En este nivel el niño descubre que existe una relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

### **El niño:**

- Piensa que es necesario hacer corresponder una letra a cada sílaba de la palabra. (hipótesis silábica).

Entra en conflicto con dos elementos:

- \* Los modelos de escritura propuestos por el medio, el nombre propio por ejemplo.
- \* Su hipótesis silábica entra en conflicto con la exigencia de cantidad mínima (al tratar de escribir palabras monosílabas o bisílabas).

## **Transición silábico alfabético**

En este momento el niño trabaja simultáneamente con el nivel silábico y alfabético.

El niño descubre que existe cierta correspondencia entre los fonemas y las letras como consecuencia del conflicto entre su hipótesis silábica y su hipótesis de cantidad.

## **Nivel alfabético**

En este nivel el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de escritura:

cada fonema es representado por una letra.

El niño puede o no utilizar las letras convencionales.

Cabe aclarar que en el niño preescolar se espera un avance en el nivel presilábico principalmente.

Cuando un niño se interese por la convención de una letra y su sonido se recomienda que la educadora le responda contextualizándola en palabras que tengan significado para el niño.

#### **D. Aspecto psicológico**

##### **a. Teoría Psicogenética**

Con base en una perspectiva genética Jean Piaget se propone explicar la forma en que se desarrolla el pensamiento.

Ahora bien, para Piaget existe una estrecha relación y continuidad entre los procesos de adquisición de conocimientos y la organización biológica del sujeto.

La Teoría Psicogenética de Piaget consiste en la caracterización de las diferentes operaciones y estructuras mentales que se presentan desde el nacimiento hasta la edad adulta.

Piaget considera que a través de las experiencias en forma activa por parte del sujeto sobre el objeto de conocimiento se transforman las estructuras cognitivas de éste, es decir, se van modificando de un estado inferior de conocimientos a otro superior.

Aunque el enfoque psicogenético de Piaget no consiste en ofrecer sugerencias sobre el aprendizaje escolar, ya que sus trabajos se centran en el estudio de las formas del desarrollo del pensamiento, algunas de sus implicaciones derivadas de sus ideas aplicadas al campo educativo se refieren a la determinación de las capacidades cognitivas de los estudiantes de acuerdo con su estadio cognitivo, o bien, a la elección de estrategias adecuadas a la enseñanza que permitirán a los alumnos experimentar activamente sobre el medio que les rodea.

## **b. Conocimiento**

En la Teoría Psicogenética de Piaget, el proceso de aprendizaje se explica en términos de adquisición de conocimientos. Para ello, establece una diferencia entre el desarrollo cognitivo y el aprendizaje:

*El desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo vinculado con todo el proceso de la embriogénesis. La embriogénesis concierne al desarrollo del organismo, pero también al del sistema nervioso y al de las funciones mentales. En el caso del conocimiento de los niños, la embriogénesis concluye sólo al llegar a la edad adulta. (...)"*

*El aprendizaje constituye el caso opuesto. En general es provocado por situaciones: por (...) un docente en relación a un punto didáctico o por una situación externa. (...) Además es un proceso limitado, es decir, limitado a un solo problema, o a una sola estructura.<sup>5</sup>*

---

<sup>5</sup> PIAGET, Jean. Una teoría maduracional-cognitiva. p.p. 7-8.



Así, se conceptualiza el aprendizaje como el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés.

Para determinar la naturaleza del proceso de aprendizaje bajo un enfoque psicogenético no es suficiente analizar los aspectos externos al individuo, sino cuál es el proceso interno que se realiza, cómo se va construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad.

Piaget considera que desde el momento de nacer, la persona comienza a buscar los medios que le permitan adaptarse al entorno. En la adaptación se ponen en juego dos procesos básicos: la asimilación y la acomodación.

La asimilación es simplemente utilizar lo que ya se sabe o se puede hacer cuando se está ante una situación nueva.

La acomodación es el hecho de desarrollar una nueva conducta al comprobar que la ya aprendida no es satisfactorio en determinada situación.

Estos procesos (asimilación y acomodación) son utilizados a lo largo de la vida para lograr un mejor entendimiento de la realidad. Sin embargo, si los acontecimientos resultan demasiado extraños para los interesados, la asimilación y la acomodación no son utilizados, es decir, el individuo tal vez opte por ignorar dichos acontecimientos.

Por otra parte Piaget considera que los cambios en los procesos mentales están determinados por cuatro factores diferentes:

- La maduración. En él se consideran los cambios biológicos programados genéticamente en la concepción de cada ser humano.
- La actividad. Toda la interacción del individuo con el medio ya sea explorando, observando, ensayando o pensando activamente respecto a un problema darán pie a la alteración de sus procesos mentales.
- La transmisión social. Gracias a la interacción social con los demás, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece.
- El equilibrio. Este es el momento esencial para el cambio en los procesos mentales, cuando una persona aplica determinado esquema\* para actuar sobre un hecho y funciona, entonces existe un equilibrio. Si el esquema no produce un resultado satisfactorio, entonces hay un desequilibrio, y se intentará la adaptación (asimilación y acomodación) de la nueva situación. Esto es lo que conduce al cambio de pensamiento y al progreso.

---

\* Contenido general de una acción que se conserva durante sus repeticiones, se consolida por el ejercicio y se aplica a situaciones que varían en función de las modificaciones del medio.

El conocimiento que el niño construye en base a los factores anteriormente citados a juicio de Piaget<sup>6</sup> asume tres formas: físico, lógico-matemático y social.

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características externas de la realidad y son observables, por ejemplo: el color, la forma, el peso, el volumen, etc., los objetos son la fuente principal de este tipo de conocimiento.

Para que el niño logre encontrar estas propiedades físicas de los objetos y descubrir cómo estos reaccionan a sus acciones, es indispensable que actúe material y mentalmente sobre ellos.

El conocimiento lógico-matemático se va construyendo en base a aprendizajes anteriores sin los cuales no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes y se va desarrollando a través de la abstracción reflexiva, lo cual no es observable dado a que la fuente de dicho conocimiento se encuentra en el mismo niño.

En las acciones del niño sobre los objetos, va creando mentalmente las relaciones entre ellos, establece semejanzas y diferencias, estructura las clases y subclases a las que pertenecen, los relaciona con un ordenamiento lógico, etc.

Cabe aquí considerar que entre estos dos tipos de conocimiento (físico y lógico-

---

<sup>6</sup> PIAGET, Jean. "La psicología evolutiva" Programa de educación preescolar. Libro 1. p. 16.

matemático) existe una interdependencia constante, ya que el uno no puede darse sin el otro.

Por ejemplo, para que un niño observe que una pelota es azul y redonda, tiene que tener un esquema clasificatorio de "azul" y de "redondo", así mismo, si no hubiera características físicas, no podría establecer similitudes y diferencias, o crear ordenamientos que lo llevaran a la noción de número.

El conocimiento social se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimientos se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, etcétera, que difieren de una cultura a otra.

Tomando en consideración todo lo dicho anteriormente se puede afirmar que el niño no puede adquirir la comprensión de un conocimiento si no tiene la suficiente maduración, puesto que el aprendizaje supone el empleo de estructuras intelectuales previas para la adquisición de un nuevo conocimiento. Por tanto, los mecanismos de aprendizaje dependerán tanto de sus experiencias físicas y de la interacción social, como de la etapa de desarrollo evolutivo en el que se encuentre.

### **C. Desarrollo**

"El desarrollo es un proceso continuo a través del cual el niño construye lentamente su pensamiento y estructura progresivamente el conocimiento de su realidad en estrecha interacción con ella".<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> ARROYO, Margarita. PEP. Libro 1 Planificación General del Programa. p. 15.

Para su desarrollo físico es esencial el metabolismo, y para su desarrollo psíquico es necesaria la interacción con el medio.

En el contexto de relaciones adulto-niño, el desarrollo afectivo social, proporciona la base emocional que permite el desarrollo general.

Piaget divide el curso total del desarrollo en unidades llamados Períodos y Estadios. Las edades indicadas en éstas sólo son aproximaciones. El aspecto más importante es que en cada individuo se da la misma secuencia de desarrollo.

Período sensorio-motriz (0 a 2 años)

Período pre-operatorio (2 a 7 años)

Período de las operaciones concretas (7 a 11 años)

Período de las operaciones formales (11 a 15 años)

En el desarrollo del niño se considera que las estructuras cognoscitivas, son características propias de cada estadio del desarrollo, tienen su origen en las de un nivel anterior y son a su vez punto de partida de las del nivel subsiguiente. Este mecanismo de reajuste o equilibración caracteriza toda la acción humana.

Para fines del presente trabajo, se abordará el período pre-operatorio, por ser la etapa del desarrollo en la que se encuentran los niños de nivel preescolar.

Período Pre-operatorio (2 a 7 años) Este período...

*...puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y la causalidad, a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento.<sup>8</sup>*

A diferencia del período anterior (sensoriomotriz) en el que el niño centraba sus acciones en su propio cuerpo, ahora enfrenta la dificultad de reconstruir en su pensamiento por medio de la representación lo que ya ha adquirido en el plano de las acciones.

Esta etapa se inicia con la aparición del lenguaje el cual se asocia con la acción, así; el lenguaje se convierte en un apoyo para las acciones del niño antes que en un medio de comunicación.

A lo largo de este período el pensamiento del niño recorre diferentes etapas que van desde el egocentrismo en el que se excluye toda objetividad de la realidad hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.

El pensamiento egocéntrico del niño puede ser observado en el juego simbólico (juego de imaginación y de imitación) cuya finalidad es la transformación de lo real en función de los deseos.

La infinidad de preguntas y los ¿por qué? tan frecuentes entre los 3 y 7 años son prueba del deseo del niño por conocer la causa y finalidad de las cosas.

---

<sup>8</sup> ARROYO, Margarita. PEP. Libro 1 Planificación General del Programa. p. 22.

"Como manifestaciones de la confusión e indiferenciación entre el mundo interior o subjetivo y el universo físico, el pensamiento del niño puede apreciarse en características como: animismo, artificialismo y realismo".<sup>9</sup>

**Animismo:** Tendencia a concebir los objetos como dotados de vida. Lo que se mueve, como los astros, los fenómenos naturales, etc., están vivos y a los objetos inertes, los juguetes por ejemplo, se les anima al jugar con ellos.

**Artificialismo:** Creencia de que todas las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino.

**Realismo:** El niño no diferencia los hechos reales de los que no lo son, como los sueños, los cuentos, las películas, etc.

Estas manifestaciones del pensamiento se caracterizan por haber en ellas asimilación deformada de la realidad, en las que los "errores" del niño son totalmente coherentes dentro de su propio razonamiento.

La participación grupal favorece en gran medida a la descentración, ya que permite al niño conocer otros puntos de vista diferentes al suyo.

Según Piaget<sup>10</sup> en la estructuración del pensamiento los aspectos más sobresalientes que caracterizan esta etapa son: la función simbólica, las preoperaciones

---

<sup>9</sup> ARROYO, Margarita. PEP. Libro 1 Planificación General del Programa. p. 25.

<sup>10</sup> PIAGET, Jean. Estudios de Psicología Genética. Buenos Aires, 1973. p. 9-33.

lógicas matemáticas y las operaciones infralógicas.

### Función simbólica

Esta función consiste en la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos.

Se pueden distinguir como expresiones de esta capacidad representativa la imitación, el juego simbólico, la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje.

A lo largo del período preoperatorio, la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo hasta el nivel del signo.

Los símbolos son signos individuales elaborados por el mismo niño y por lo general son comprendidos únicamente por él. Los signos están compuestos de significantes arbitrarios en el sentido de que no tienen relación con el significado y son establecidos convencionalmente según la sociedad y la cultura.

Progresivamente, el niño va llegando a la construcción de signos, cuyo máximo exponente es el lenguaje oral y escrito.

El aprendizaje de la lengua oral no se da por simple imitación, sino que el niño para comprender su lengua ha tenido que construir por sí misma el sistema, ha buscado su propia explicación.

"No puede dejar de sorprendernos la gran propensión del niño a generalizar, analogizar, a buscar regularidades, en suma, a buscar y crear un orden en su lengua".<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> SLOBIN, D. I. Introducción a la psicolingüística. p. 67.



Del mismo modo, el niño aprenderá a leer y a escribir a lo largo de un proceso, durante el cual con los mecanismos de asimilación y acomodación y las estructuras de que dispone irá descubriendo y comprendiendo el sistema de lecto-escritura. Para llegar a esa comprensión el niño deberá nada menos que reinventar el sistema; para apropiarse de él, debe reinventarlo, para ello es necesario tiempo y respeto.

### Operaciones lógico-matemáticas

Estas operaciones se desarrollan entre los 7 y los 12 años, que corresponden a la etapa Preoperatoria, en esta etapa, el niño no puede reflexionar sobre abstracciones, sólo es capaz de operar cuando realiza las acciones concretamente. La clasificación, seriación y conservación del número, son las operaciones más importantes de este aspecto.

### Operaciones infralógicas

Como parte del conocimiento lógico-matemático, Piaget incluye las funciones infralógicas o marco de referencia espacio-temporal. Las operaciones de este tipo se construyen lenta y paulatinamente. Estas implican la consideración de la existencia de los objetos y los acontecimientos dentro de un espacio y un tiempo, para lo cual el niño requiere de referentes específicos para su localización.

En esta etapa, el niño empieza a manifestar una indiferenciación total del tiempo, mezclando el pasado y el futuro, posteriormente logra establecer una diferenciación entre el ahora y el después, pero sin lograr una diferenciación interna del pasado y el futuro; paulatinamente, el pequeño podrá distinguir entre el pasado inmediato, más

lejano y el futuro.

La composición del espacio se inicia con la construcción de las estructuras topológicas: abierto, cerrado, cerca, lejos, arriba, abajo, etcétera.

## **E. Aspecto pedagógico**

### **a. Pedagogía Operatoria**

Hablar de pedagogía operatoria es hablar de intereses y libertad, del interés del niño por abordar determinados aprendizajes y de su libertad para elegirlos.

Y comúnmente cuando como maestro se reconoce la necesidad de que los niños participen en su proceso educativo y decidan con qué quieren trabajar, se cree que con el solo hecho de preguntarle al niño qué es lo que prefiere en relación al trabajo escolar, éste contestará con libertad en base a su propio interés.

Sin embargo, las respuestas que el niño da son producto del medio en que vive, es decir, están influenciadas por los medios de comunicación, publicidad, etc. terminando por elegir e interesarse por lo que la sociedad quiere de él.

Así, el interés y la libertad del niño se encuentran limitadas por los intereses de una sociedad que es apoyada además a través de los lineamientos de un programa educativo.

Ante esto, es necesario que el maestro conduzca al niño a discernir qué es lo

que realmente le interesa de entre todo lo que le rodea y a vencer la influencia que recibe del medio.

En el jardín de niños se pretende llevar a cabo la pedagogía operatoria que propone situar al niño ante una gran variedad de posibilidades entre las que pueda escoger para que finalmente decida de forma argumentada lo que le interesa, a partir de lo cual se propicia el diálogo, discusión, análisis y crítica entre todos los miembros del grupo forjando con ello el aprendizaje de un auténtico uso de la libertad.

Como es natural, existirán diferentes intereses en el grupo y el tema deberá elegirse de acuerdo a una votación y en base a los argumentos que se tengan para apoyar el desarrollo de dicho tema.

Cuando se ha elegido el tema que se quiere desarrollar se propiciará la reflexión, primero individual y después colectiva, para concretar todo cuanto se quiere saber sobre el tema elegido.

*El proyecto es una organización de juegos y actividades propias de la edad preescolar, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.<sup>12</sup>*

En el Jardín de Niños se trabaja por proyectos y durante el desarrollo de éste es posible (de acuerdo a la pedagogía operatoria) adentrarse en las matemáticas, el

---

<sup>12</sup> SEP. ¿Qué son los proyectos? Programa de Educación Preescolar. p. 18.

lenguaje, la geografía, y cada una de las materias escolares como instrumento necesario para poder responder a las necesidades y objetivos planteados y ampliarlos si es necesario.

Con este trabajo no únicamente se brinda al niño la oportunidad de adquirir los contenidos escolares, sino que se incrementará el aprendizaje de su libertad, convirtiéndolo en un continuo razonamiento que les permitirá ser más libres y saber plantearse sus propios intereses.

Todo lo anterior será imposible mientras se continúe exigiendo que el niño acate ciegamente las instrucciones del maestros y reproduzca mecánicamente alguna tarea.

## **b. Didáctica Crítica**

Tradicionalmente se ha manejado un concepto receptivista del aprendizaje donde el alumno no es llevado a conocer sino a memorizar y el papel del maestro es el de mediador entre el saber y los educandos.

Por otra parte, la improvisación de las actividades, la selección y organización poco fundamentadas de técnicas y materiales, así como la puesta en marcha de programas de estudios elaborados sin la menor participación del maestro y mucho menos de los alumnos, forman parte de los problemas que afectan nuestra labor educativa.

Ante esta problemática y aún cuando los procedimientos para la planeación,

ejecución y evaluación del trabajo didáctico se ha enriquecido en los últimos años, es necesaria la participación crítica por parte del maestro en pro de un cambio verdaderamente positivo.

"La Didáctica Crítica es una propuesta que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado que subyace en todo ello".<sup>13</sup> Para ello, el programa de estudio debe ser considerado como una herramienta de carácter indicativo, flexible y dinámico para el trabajo del maestro quien lejos de ajustarse a éste como única base para orientar su quehacer docente, deberá analizar a través de estos los fines de la educación, cuestionando y replanteando los problemas de la didáctica pues ésta no debe asumirse bajo ninguna circunstancia como aséptica, descargada de connotaciones ideológicas y políticas.

La Didáctica Crítica rechaza el hecho de que el maestro se convierta en reproductor de modelos de programas rígidos y "prefabricados" por los departamentos de planeación o expertos tecnólogos educativos, en vez de esto, propone que sea el maestro quien en base a la interpretación personal de los lineamientos generales de un programa, elabore su propio programa adecuado tanto a las características como a las necesidades de su grupo.

Por otra parte, la concepción de aprendizaje que se tenga determinará el manejo

---

<sup>13</sup> UPN. Antología. Planificación de las Actividades Docentes. p. 274.

que se haga de todos y cada uno de los componentes de la planeación didáctica: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, etc., por lo que es importante que éste sea considerado como un proceso dialéctico en tanto que el acto de aprender no se da en forma lineal sino que éste implica ciertas paralizaciones, retrocesos, crisis, etc. debido a que la apropiación del objeto de conocimiento no la determina sólo su propia complejidad sino también las características del sujeto cognoscente.

Ahora bien, si se concibe la planeación didáctica únicamente como la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para facilitar en un tiempo determinado el desarrollo cognitivo, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno, ésta pudiera aparecer como una actividad de carácter estático previo al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que bajo la perspectiva de la Didáctica Crítica es entendido además como "un quehacer docente en constante replanteamiento susceptible de continuas modificaciones producto de revisiones a través de todo un proceso de evaluación",<sup>14</sup> lo que nos lleva a considerar tres situaciones básicas en las que se desarrolla.

Primero, analizar los elementos o factores que incidirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a las características del grupo en general.

Segundo, detectar la situación real de los sujetos que aprenden y comprobar el

---

<sup>14</sup> UPN. Antología. Planificación de las Actividades Docentes. p. 264.

valor de la planeación tanto en sus partes como globalmente.

Tercero, reformular la planeación a partir de las acciones previstas.

Por último, uno de los problemas de mayor controversia en la problemática de la educación es la evaluación, la cual ha sido vista y manejada como la certificación de conocimientos a través de la asignación de calificaciones cuando ésta debería, propone la Didáctica Crítica, ser el resultado de la valoración de todo el proceso educativo y planteada y ejecutada adecuadamente, contribuir al mejoramiento y vigilancia de toda práctica pedagógica.

Es necesario pues, replantear el problema de la evaluación escolar en base a fundamentos teóricos, evitando propuestas básicamente instrumentales, mas bien, propuestas donde sean los alumnos y el maestro fundamentalmente quienes participen en ella.

### **C. Los sujetos del proceso de aprendizaje**

Como ya hemos analizado anteriormente, antes de ingresar al jardín de niños, el niño tiene ya cierto conocimiento acerca de la lecto-escritura el cual ha adquirido en base a sus experiencias fuera de una institución escolar: en la convivencia con su familia o en el medio en que se desenvuelve.

Partiendo de este hecho, es posible establecer una relación estrecha entre el hogar, la escuela y el medio para proporcionar al niño el máximo de oportunidades que le ayuden a desarrollar los procesos de la lectura y la escritura como medios de comunicación útil y significativa.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se expone el papel específico de todos y cada uno de los integrantes del proceso de aprendizaje.

### **Papel del niño:**

El niño como sujeto activo, no únicamente en el sentido de desarrollar determinados movimientos físicos, sino como sujeto que piensa, razona, propone, decide y comete "errores" constructivos necesarios para acceder a cualquier conocimiento en general y a la lecto-escritura en particular, necesita interactuar dentro de un ambiente alfabetizador, considerando como alfabetizador no un ambiente lleno de letras sin sentido, sino un ambiente que, por una parte lo motive a interpretar y/o producir textos, a "escribir" lo que desee en distintas situaciones de una manera interesante y significativa para él y por otra parte, propicie su expresión oral de diferentes formas: comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades, planes, etc., a través de cartas, periódicos murales, tarjetas, mensajes, volantes, etc. Lo que le permitirá experimentar, construir hipótesis y confrontarlas a fin de descubrir por sí mismo diferentes formas de expresión oral y escrita.

### **Papel de la educadora:**

La función general de la educadora es guiar, promover, orientar y coordinar todo



el proceso educativo, por lo que juegan un papel importantísimo dentro de este proceso, sin embargo, difícilmente lograría desempeñar su función sin el sustento teórico y el conocimiento de la forma en que el niño se desarrolla y aprende.

En lo que corresponde a los aspectos de lecto-escritura, la educadora deberá propiciar el interés y acercamiento del niño a este objeto de conocimiento y ampliar sus posibilidades de acción brindándole medios significativos para que entre en contacto con todo tipo de material escrito de manera natural y espontánea.

Para esto es necesario que la educadora:

- Respete el desarrollo individual del niño.
- Propicie la reflexión de sus alumnos para inducirlos a comprender y desarrollar los procesos de lecto-escritura.
- Promueva el uso de la lengua oral.
- Respete los "errores" constructivos del niño como parte del proceso aprendizaje.
- Evalúe los avances y dificultades de cada niño en relación con estos procesos.
- Coordine la participación de los padres de familia como apoyo de la labor educativa, dándoles a conocer la función del jardín de niños en relación a la lecto-escritura.

#### **Papel de los padres de familia:**

El niño pasa una mínima parte de su tiempo en el jardín y es en el hogar donde

obtiene los patrones educativos que tendrán significado a lo largo de su vida.

Sin embargo no todos los niños tienen en su hogar las mismas posibilidades de una continuidad educativa, pues hoy en día es muy común que ambos padres trabajen, pero es necesario que todo padre de familia se sensibilice para:

- Observar y compartir con la educadora el conocimiento que tiene de su hijo, y los materiales necesarios para favorecer la lecto-escritura en el hogar y/o en la comunidad.
- Informarse periódicamente sobre los avances y dificultades de su hijo.
- Apoyar la labor de la escuela en el hogar dentro de las posibilidades de cada familia.
- Colaborar con sus hijos proporcionándoles los materiales que les soliciten, ayudándoles en tareas a realizar en casa, y propiciando que presencien actos de lectura y escritura en el hogar.

### **Papel del entorno:**

El niño va formando sus propias concepciones del mundo y de la vida con los conocimientos sociales y culturales que adquiere del medio que le rodea y de los adultos con los que convive.

Este medio le proporciona una infinita gama de materiales que le permiten un

acercamiento directo a la lectura y la escritura, y en la medida en que el niño se encuentre en contacto con dichos materiales será el desarrollo natural y significativo de estos procesos.

Por lo tanto, resulta indispensable que la acción educativa no se limite al plantel escolar y mucho menos a las cuatro paredes del aula sino que ésta se extienda al máximo con el fin de aprovechar todo cuanto material escrito se encuentre a su alrededor.

#### **d. Criterios y procedimientos para la evaluación**

En el jardín de niños la evaluación es entendida como un proceso en tanto que no se pretende únicamente conocer el resultado final del proceso de enseñanza-aprendizaje sino que se realiza en forma permanente con el fin de obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, qué logros se han obtenido y cuáles han sido los obstáculos principales.

Tiene un carácter cualitativo pues está centrado en una descripción e interpretación que permite captar las situaciones concretas.

Es integral pues considera al niño como una totalidad, remarcando los grandes rasgos de su actuación en el jardín de niños.

Tradicionalmente el docente ha sido quien lleve a cabo la evaluación, en el jardín de niños se hace énfasis en el sentido democrático de ésta puesto que la acción educativa es una actividad compartida por el docente, niños y padres de familia.

El principal recurso para la evaluación lo constituye la observación, no una observación sin más de todo aquello que sucede sino una observación específica, dirigida concretamente a aquello que interesa saber.

La evaluación en el jardín de niños se realiza a través de dos procedimientos: la evaluación transversal y la evaluación permanente o continua.

### **La evaluación transversal**

Esta se realiza en tres momentos del año: al inicio, a mediados, y al final.

A continuación se describen los tres momentos de la evaluación transversal.

#### **a. Evaluación inicial**

Con el fin de situarse en el punto de partida del proceso educativo, la educadora realiza esta evaluación en el mes de octubre basándose en la información que obtuvo de la evaluación transversal del ciclo anterior (si es que la hay); la ficha de identificación personal del niño y las observaciones que haya realizado ella misma desde que el niño ingresó al jardín.

#### **b. Evaluación intermedia**

Esta evaluación se lleva a cabo en el mes de febrero. Es el primer momento en que la educadora puede establecer una comparación con los datos de la evaluación inicial a fin de sustentar algunas decisiones para reorientar, modificar o desechar los

aspectos del trabajo escolar que a su juicio no han favorecido el avance hacia los objetivos propuestos.

Para llevar a cabo esta evaluación la educadora se apoya también en las observaciones que haya realizado durante la evaluación permanente.

### **c. Evaluación final**

Esta constituye el resultado final de las acciones educativas efectuadas durante todo el ciclo escolar y se realiza en el mes de mayo.

Esta etapa de la evaluación cumple con dos funciones fundamentales.

- Sintetiza los procesos alcanzados en cada uno de los aspectos del desarrollo como en el desarrollo global.
- Permite conocer de manera individual y grupal los avances y estancamiento del niño en el transcurso del ciclo escolar.

### **La evaluación permanente o continua**

Esta consiste en la observación constante que la educadora hace de los niños a través de las actividades que realiza cada día y durante todo el año escolar.

Para su ejecución la educadora registra en una libreta los avances y dificultades que el niño va mostrando en los diferentes aspectos de su proceso de desarrollo con

el fin de orientar y reorientar dicho proceso.

La evaluación permanente se apoya en la autoevaluación y la coevaluación.

- **Autoevaluación**

Consiste en el análisis que la educadora y cada uno de los niños hace de su propio trabajo y la relación que estableció con los demás durante la mañana.

- **Coevaluación**

Es la evaluación que el docente y los niños realizan conjuntamente para evaluar el logro de las actividades, la participación y la cooperación.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Educación

##### a. Política Educativa

La política es la actividad del Estado en relación con los asuntos públicos de acuerdo al orden jurídico en vigor para alcanzar ciertos fines.

La educación es considerada como un factor determinante para la integración social dado que a través de ésta es posible llevar a cabo la cohesión social que permite conservar y enriquecer la cultura, vincular a una generación con otra, garantizando así la permanencia de las sociedades en el tiempo.

"La acción del Estado en el campo de la educación motiva la política educativa, que es el conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base a la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados el estado en materia de educación".<sup>1</sup>

A través de la política educativa se conoce la trayectoria social histórica de la educación así como la diversidad de períodos basados en una economía y una sociedad que tiene su desarrollo, logros o fracasos basados en determinados momentos y

---

<sup>1</sup> GALLO, M. Víctor. Definición y antecedentes de la política educativa en México. Antología Política Educativa. UPN. p. 49.

circunstancias de cada época,

Ahora bien, se considera que, aunque en forma natural y espontánea, la educación ha existido desde la época primitiva.

Cuando el hombre se percató de la trascendencia de la educación, se preocupó por esta tarea, aunque durante varios siglos la dejó en manos de la iglesia y los particulares.

Entonces la educación pública no existía, siendo esta uno de los problemas de mayor importancia presentados en el marco de la sociedad y el Estado mexicano.

La educación pública mexicana nace con el liberalismo. Las leyes constitucionales del 21 y 23 de octubre de 1833 expedidas por Gómez Farías marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales con el fin de establecer la competencia del Estado respecto a la educación, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de instituciones para dedicarlos al servicio educativo.

Desde el principio de su vida como nación independiente, hubo en México un continuo forcejeo entre "liberales" y "conservadores".

A pesar de los frecuentes tropiezos, en 1854 un gran movimiento liberal -La Revolución de Ayutla- derribó la dictadura Santanista dando lugar a la Constitución de 1857 cuyo Artículo Tercero daba fin al monopolio de la Iglesia en el campo de la educación declarando la libertad de enseñanza.



Posteriormente, Juárez como Presidente de la República expide la Leyes de Reforma, con las que se consolidaron los principios tan largamente disputados: laicismo, gratuidad y obligatoriedad. Estas leyes se incorporan a la Constitución después de su muerte, durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada.

Otro período de gran importancia en la historia de México es el Porfiriato, el cual fue sumamente rico en cuanto a los logros en materia educativa gracias a la acción previa de los muchos defensores de la doctrina liberal.

En este período el sistema educativo alcanza por primera vez su organización más coherente. Se sientan las bases para la enseñanza primaria con la pedagogía más moderna y efectiva. La Escuela Nacional Preparatoria se organiza en torno al concepto central del Positivismo: la ciencia y sus aplicaciones como medio para organizar la vida social. Los institutos científicos y literarios aumentaron y se fortalecen constituyendo el antecedente inmediato de nuestras actuales universidades.

Sin embargo, los censos de 1910 confirman la ausencia de una auténtica educación nacional, pues revelan que, el índice de analfabetismo es de 78%, pues el Positivismo abandona la estructura cultural de México y a las grandes necesidades populares.

Así la Revolución tendió naturalmente a corregir los vicios de la época Porfiriana donde inició una vasta y bien organizada educación popular, siendo éste uno de sus más perdurables logros.

En este período se estableció la enseñanza rural, la educación indígena y la

enseñanza técnica, la cual hizo posible las modernas especialidades que exige el desarrollo hacia la industrialización.

No obstante, en vísperas de la celebración del quincuagésimo aniversario de la Revolución, las carencias educativas seguían siendo alarmantes.

A fin de dar solución al problema, el 19 de octubre de 1959 Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, presenta al Presidente de la República López Mateos el "Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México" cuyo impulso representaba la erogación de una suma bastante considerable pues éste comprendía la construcción y rehabilitación de miles de aulas, la preparación de más maestros y la nivelación de sus percepciones, la ampliación de escuelas normales regionales, entre muchas otras cosas.

Ante esto, se propuso escalar el gasto en 11 años (de donde se le ha denominado Plan de once años) para evitar un desequilibrio en la economía nacional.

Aún cuando no fue posible lograr totalmente su objetivo fundamental -la expansión de la educación primaria- cabe considerar que, a través de éste se lograron avances considerables en el campo pedagógico, propiamente dicho, entre los que destaca la redacción, edición y distribución de los libros de texto gratuitos para la educación primaria, lo cual constituyó un gran salto en el intento de proporcionar educación primaria a todos los mexicanos.

A partir de entonces, con cada cambio en la administración general de la educación pública se presenta un nuevo proyecto educativo, hoy el llamado "Plan Nacional de

Desarrollo" (1995-2000), el cual se abordará más adelante.

El principal obstáculo de la política educativa actual, se encuentra en el campo de la educación no formal, en el que predomina la influencia de los medios electrónicos de difusión masiva, cuya operación -tanto en la programación como en la publicidad- obedece a las necesidades de producción del capitalismo de la dependencia, transmitiendo una visión del mundo opuesto a la que, al menos en teoría pretende difundir el "Plan Nacional de Desarrollo".

Por otra parte, el sector privado del sistema educativo nacional, cumple con la función de formar, al margen de la política educativa del estado, los cuadros técnicos eficientes que requiere el sistema para desarrollarse y que exigen los grupos dominantes para asegurar el control de sus recursos humanos más calificados.

#### **b. Antecedentes de la educación preescolar**

La primera institución preescolar que se conoce en el mundo, con lineamientos propios y bien definidos, fue fundada en Blankenburg, Alemania en 1837, con el nombre de Kindergarten por Federico Fröebel (1782-1852).

Basados en los pensamientos de los más grandes filósofos del mundo Fröebel funda una escuela de crecimiento, de amor y de goce para los niños que no estaban en edad escolar.

El mérito de Fröebel consiste en haber fundado una doctrina educativa que se caracteriza en el jardín de niños. El pensaba que la libertad perfecta es la vigilancia y

dirección razonable de la voluntad. "La disciplina humana, como la divina, debe iniciarse y practicarse por medio del amor".<sup>2</sup>

El "Nuevo Sistema de Educación" (kindergarten), creado por Fröebel llega a México a través de educadores provenientes de Europa, publicaciones extranjeras, o bien, por algunos textos de pedagogos mexicanos.

El primer jardín que como tal había de organizarse en nuestro país, fue fundado en 1883 por Enrique Laubscher, en Orizaba, Ver. basado en la filosofía de Fröebel "Dones, Juegos y Ocupaciones". Posteriormente se incorporaron elementos del método Montessori, Decroly y otros.

Esta obra fue secundada por los Profrs. Oropeza y Cervantes también en Orizaba, Ver., y en la Cd. de México por la Maestra Matiana Murgía, fundadora del jardín de niños anexo a la Normal de Maestros de esta ciudad.

Aquí en Chihuahua, en base a algunas reformas educativas como el método natural para la enseñanza de la lecto-escritura para el primer grado de educación primaria, el Profesor Luis G. Ramos, Director de Educación, plantea al entonces Gobernador del Estado Profesor Francisco R. Almada, la iniciativa de fundar el primer jardín de niños en la ciudad de Chihuahua con el propósito de que el niño adquiriera las bases para su ingreso a la escuela primaria.

Así, el Jardín de Niños "Sebastián Lerdo de Tejada" abrió sus puertas a la niñez

---

<sup>2</sup> CIDEP. Los programas de educación preescolar. Perspectiva histórica y metodológica. Capítulo 1. p. 8.

chihuahuense en 1929.

En los años de 1943-1944 en el Estado de Chihuahua, se iniciaron los primeros cursos para las educadoras en servicio en la Escuela Normal del Estado, y en 1948 se inicia la carrera de Educación Preescolar en la misma escuela a iniciativa del Profr. Luis Urías Belderrain, comprendiendo tres años de secundaria y tres años de profesional. En 1953 egresa la última generación suspendiéndose hasta el año de 1977 en que se incorpora la carrera de profesora de educación preescolar la cual comprendía una duración de cuatro años después de secundaria, posteriormente se requiere de estudios de bachillerato para poder ingresar a la Normal del Estado obteniendo el título de Licenciatura de Educación Preescolar.

## **B. Aspecto Legislativo**

### **a. Artículo 3o.**

En el contenido del Artículo 3o. Constitucional, se encuentran expedidas las bases de la educación nacional. Actualmente en él se menciona:

*Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estado y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacionales, en la independencia y en la justicia.<sup>3</sup>*

---

<sup>3</sup> SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. p. 27.

Las disposiciones de carácter educativo figuran ya en la Constitución de 1814, sin embargo, estas disposiciones respondían generalmente a las experiencias personales de quienes ocupaban los cargos de responsabilidad o bien a la apreciación subjetiva de las necesidades.

Fue hasta la época liberal en que la concepción educativa lograra los avances más significativos: la aparición expresa en la ley de una educación obligatoria, laica y gratuita.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública expedida por Juárez en 1867 estableció que la instrucción primaria sería "gratuita para los pobres y obligatoria en los términos que dispusiera el reglamento de esta Ley"<sup>4</sup> definiendo además la función del estado en la satisfacción de tal necesidad, enriqueciendo así los principios liberales de la Constitución de 1857.

La revolución transformó al liberalismo de finales y principio de siglo, su ideal, orientado hacia la justicia social ignorada por el porfiriato en aras del crecimiento material incluía la necesidad de replantear el papel de la educación a fin de alcanzar los objetivos señalados desde las primeras luchas.

Así, el contenido del Artículo 3o. seguiría siendo hasta nuestros días objeto de desacuerdos, siendo en ocasiones sólo un intento de modificación (1919) y en otras adquiriendo el carácter de reforma consumada (1934-1946).

---

<sup>4</sup> UPN. Antología. Política Educativa. p. 58.

Las reformas al Artículo 3o. se han llevado a cabo por etapas, y parecía ser que el texto de éste en la Constitución de 1917 con la última reforma (1946) era definitiva, sin embargo, en noviembre de 1992 el entonces Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari presentó al Constituyente Permanente una iniciativa de reformas a este Artículo y a la 1a. fracción del Artículo 31. "Esta iniciativa de reforma busca precisar una garantía individual que se encuentra implícita con cierta ambigüedad en el Artículo 3o. hoy vigente: la de acceso a la educación".<sup>5</sup>

En ésta se propone principalmente:

- Precisar la obligación del Estado a impartir la educación preescolar, primaria y secundaria y a través de la 1a. fracción del Artículo 31 la corresponsabilidad de los padres de familia para que sus hijos ejerzan su derecho a ella, con las mismas oportunidades.
- La facultad exclusiva del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de primaria, secundaria y normal que deberán ser observados en toda la república.
- No dar lugar alguno a excepciones para con obreros, campesinos y particulares, antes bien, a la transparencia legal.

Esta iniciativa fue promulgada en 4 de marzo de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo del mismo año y entró en vigor el día siguiente

---

<sup>5</sup> SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. p. 15.

de su publicación.

Ahora bien, aún cuando puedan existir algunos beneficios con estas reformas, subyace en ellas como es lógico un interés más que nacional, muy particular, pues éstas van dirigidas como en los primeros tiempos de nuestra historia, al desarrollo de las clases dominantes.

Es decir, si bien es cierto que en el Artículo 3o. se establece el laicismo, también lo es que la educación que se imparte en las escuelas confesionales y en las grandes escuelas laicas, escapan a los criterios rectores de la autoridad para regirse por las pautas ideológicas, políticas y aún, metodológicas que mejor convienen a los intereses de su clientela.

Por otra parte, se habla de gratuidad, cuando muchos de nuestros niños mexicanos dejan de asistir a las escuelas públicas por el alto costo que éstas representan para sus padres, y qué de hay la obligatoriedad, que si bien es cierto ésta corresponde al estado, muchos padres de familia ni siquiera recuerdan el derecho que al respecto les confiere la ley, pues sus hijos deben cooperar con el ingreso familiar a fin de sobrevivir a la crisis. No obstante, la educación preescolar, a través de su programa pretende dar seguimiento a estos principios, estableciendo objetivos que ayuden al desarrollo integral del niño y fomenten su autonomía física, intelectual y afectiva para que pueda resolver los problemas que se le presenten.

## **b. Ley General de Educación**

En 1973 se crea la Ley Federal de Educación en la cual se sustentaban los



postulados del Artículo 3o. Constitucional, sin embargo, con las últimas reformas a este Artículo (1993), dicha ley es sustituida por la Ley General de Educación a fin de afrontar los retos de mayor cobertura y calidad en la educación y de evitar el centralismo ya que en base a ésta, cada estado tendrá a su cargo el planear, supervisar y financiar su propia actividad educativa.

La Ley General de Educación reconoce a la educación como un servicio público destinado a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho político y considera como autoridad educativa federal a la Secretaría de Educación Pública; como autoridad educativa local al Poder Ejecutivo y como autoridad educativa municipal al ayuntamiento.

Hasta la fecha el Estado de Chihuahua no tiene una Ley Estatal de Educación, por lo que las secciones 8va. y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se han dado a la tarea de elaborar la Iniciativa de Ley Estatal de Educación, donde a la función social del maestro se le da otra dimensión, y se le reconoce dándole mayor significado, ya que es éste el encargado de promover y coordinar en proceso educativo flexible y adaptable a los cambios.

En lo que se refiere a la educación preescolar, se precisa que el Estado tiene la obligación de prestar este servicio educativo pero, aún cuando se reconoce que cada día es más numeroso el acervo de estudios, investigaciones y pruebas científicas que ratifican la importancia formativa de los primeros años del ser humano, y que la educación preescolar reduce significativamente la reprobación y la deserción en los grados iniciales de la primaria,<sup>6</sup> aquélla no tiene carácter obligatorio como lo tienen la

---

<sup>6</sup> SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. p. 17.

educación primaria y secundaria, ocasionando un rezago en este nivel educativo, tanto por parte del Estado como de los padres de familia ya que aún muchos de ellos no son conscientes de la importancia que tiene el que sus hijos asistan al Jardín de Niños como lo hace para sus estudios posteriores.

### **C. Aspecto normativo**

#### **a. Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa**

La educación es una de las superestructuras de la sociedad íntimamente relacionada con características y problemas de cada grupo y época.

Actualmente la educación demanda múltiples innovaciones que correspondan a las grandes necesidades de nuestra población y al ritmo acelerado de su desarrollo.

Dichas demandas traen consigo exigencias y retos a fin de lograr un cambio verdaderamente positivo en la educación.

En base a esto, el 18 de mayo de 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa cuyos propósitos fundamentales son: una educación de mayor calidad, cobertura de la educación y la reorganización interna del Sistema Educativo a partir de la descentralización de la educación.

Con la modernización educativa se pretende además: una nueva relación entre gobierno y sociedad, la unión entre escuela y comunidad, el mejoramiento de las condiciones materiales y profesionales del magisterio así como elevar la competitividad

de los mexicanos ante las exigencias del mundo actual.

Ante todo esto, el Acuerdo Nacional se enfoca en la educación básica, con el fin de que ésta desarrolle los conocimientos adecuados, así como las habilidades, destrezas, capacidades, valores y actitudes requeridas para el desenvolvimiento de los educandos y se compromete a atender las necesidades educativas del país en forma particular e integral a través de la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración social de la función magisterial.

La magnitud y trascendencia de la educación depende de la participación de todos los que intervienen en el proceso educativo: maestros, alumnos, padres de familia, directivos escolares y autoridades gubernamentales, haciéndose indispensable también un auténtico federalismo educativo que promueva la participación social en beneficio de la educación.

En relación al mejoramiento de las condiciones materiales y profesionales del magisterio, el acuerdo comprende seis aspectos principales: la formación de maestros, su actualización, un salario profesional, su vivienda, carrera magisterial y el aprecio de su trabajo.

En cuanto a la reformulación de los contenidos y materiales, el Acuerdo Nacional toma como base fundamental de la educación básica la lectura, la escritura y las matemáticas, conocimientos que permiten al hombre los soportes racionales para la reflexión.

En el campo específico de preescolar el Acuerdo Nacional tiene como objetivo:

"Ofrecer una educación preescolar de calidad a todos los niños que la demanden, que fortalezca la identidad nacional y los valores culturales... que estimulen el desarrollo del niño en un contexto pedagógico adecuado a sus características y necesidades".<sup>7</sup>

Para ello en septiembre de 1992 se implementa el nuevo Programa de Educación Preescolar (PEP 92) a partir del cual se pretende formar individuos capaces de afrontar positivamente los acontecimientos de la vida diaria logrando su autonomía.

La Modernización Educativa pretende además la articulación pedagógica de preescolar, primaria y secundaria, así como en los métodos educativos que favorezcan el desarrollo de las capacidades individuales basados en el trabajo grupal y por equipos dentro del aula, donde el proceso de la investigación recobre vida.

## **b. Planes y Programas**

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que se han puesto en marcha en México, se consideró necesario, como ya hemos visto, realizar una transformación al Sistema Educativo Nacional para elevar la calidad educativa.

En base a ello, surge el Programa de Educación Preescolar 1992 (PEP 92) en el que se implementa una reforma al anterior.

El nuevo diseño del programa:

---

<sup>7</sup> SEPARATA. Educación Básica Programa para la Modernización Educativa. p. 51.

Ofrece una mejor articulación con los ciclos subsecuentes, toma en cuenta la idiosincrasia del niño, considera las necesidades nacionales y particulares de cada región, organiza mejor los contenidos, con el fin de un avance gradual y sistemático en el conocimiento, y destaca la participación de los padres de familia y comunidad.<sup>8</sup>

El PEP 92' es una propuesta de trabajo para los docentes, con la flexibilidad suficiente para ser aplicado en las distintas regiones del país y adaptable a las características del grupo con el que se trabaje.

### **Objetivos del programa**

De acuerdo a los principios que se desprenden del Artículo 3o. de nuestra Constitución en el que se señala que la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano...<sup>9</sup>, el PEP 92' tiene los siguientes objetivos:

#### **Que el niño desarrolle:**

- \* Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
  
- \* Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.

---

<sup>8</sup> Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 15.

<sup>9</sup> SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. p. 27.

- \* Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- \* Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- \* Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.<sup>10</sup>

Cabe aclarar que dichos propósitos y objetivos eran también considerados en el programa anterior, sólo que en el PEP 92' se da un mayor énfasis a los aspectos relacionados con la ecología y el civismo.

### **Fundamentación del programa**

El programa se fundamenta básicamente en las teorías de Piaget quien considera las experiencias propias del individuo como factor esencial del desarrollo, Vigotski quien destaca la importancia de la interacción social y la influencia del medio y Freud quien considera la afectividad como factor determinante para el desarrollo.

### **Estructura del programa**

Entre los principios que fundamentan el programa, el de globalización es uno de los de mayor importancia y constituye la base de la práctica docente.

---

<sup>10</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar. p.16.

La globalización considera el desarrollo infantil como un proceso integral, no fragmentado, en el que los elementos que lo conforman: afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales, dependen uno del otro.

Por otra parte, el juego es considerado como una necesidad y un derecho de los infantes, lo cual es aprovechado para guiar el aprendizaje.

En base a estas ideas, el programa está estructurado por proyectos, donde se considera la utilización del espacio, material, mobiliario e incluso el tiempo con criterio de flexibilidad.

"El proyecto constituye una organización de juegos y actividades en torno a un problema, una pregunta, una actividad concreta, etc., que integra los diferentes intereses de los niños. La diferentes acciones que se generan, organizan y desarrollan, cobran sentido y articulación con el proyecto".<sup>11</sup>

El proyecto se divide en tres etapas:

La primera abarca una serie de actividades libres o sugeridas durante las cuales pueden ser detectados intereses de los niños a fin de elegir un proyecto.

La segunda es la realización o desarrollo del proyecto; está conformada por los distintos juegos y actividades que tanto niños como educadora proponen a lo largo del mismo.

---

<sup>11</sup> Ibídem. p. 20.

La tercera etapa consiste fundamentalmente en la autoevaluación de los resultados del proyecto.

La función general del docente será guiar, promover, orientar y coordinar todo el proceso educativo. Sin embargo, durante el desarrollo mismo del proyecto es de fundamental importancia que trate de ubicarse en el punto de vista de los niños, que los induzca a confrontar sus ideas e hipótesis a través de la experimentación, que propicie la reflexión y valore positivamente los esfuerzos del niño y los resultados que obtiene.

Como una alternativa metodológica, el programa propone una serie de juegos y actividades relacionadas con los distintos aspectos del desarrollo del niño, a los que se ha denominado organización por bloques.

Los bloques que se proponen son los siguientes:

- de sensibilidad y expresión artística.
- de psicomotricidad
- de relación con la naturaleza
- de matemáticas
- de la lengua

Los contenidos de este último son: lengua oral, lectura y escritura.

A través de este bloque se pretende que el niño:



- \* Comunique sus ideas, sentimientos y conocimientos a través del lenguaje de manera creativa.
- \* Diferencie entre escritura y otras formas de representación gráfica.
- \* Descubra la utilidad de la lectura y la escritura.
- \* Diferencie entre leer, hablar, leer y escribir.
- \* Descubra que los textos dicen algo y que lo que se habla puede escribirse y después leerse.

### **Los cuadernos de trabajo**

Hace cerca de diez años, la Secretaría de Educación Pública había venido distribuyendo todos los años un material destinado para los niños de 3er. grado de preescolar llamado "Mi cuaderno de trabajo".

Sin embargo, después de dos años de estudio y como resultado de Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, se decide modificarlo por encontrar en él ciertas deficiencias: poca flexibilidad, imposibilidad para utilizarse repetidas veces para fomentar los distintos aspectos del desarrollo del niño, entre otras.

Así, este ciclo escolar (1996-1997) se pone en marcha un nuevo proyecto a través del libro denominado "Material para Actividades y Juego Educativo".

El material fue estudiado cuidadosamente para que corresponda al grado de desarrollo de niños de 5 a 6 años de edad por lo que es aplicado únicamente en los terceros grados.

Los materiales se presentan en cuatro grupos, los tres primeros buscan desarrollar habilidades y conocimientos de matemáticas, lenguaje, y del medio ambiente, el último grupo, lo forman los juegos de lotería y memoria que desarrollan habilidades múltiples.

Es importante señalar que estos juegos y actividades no sólo desarrollan las habilidades en las que aparecen agrupados.

El material cuenta además con la guía para la educadora la cual le brinda la oportunidad de modificar las actividades según su criterio y creatividad y la innovación de este paquete e la guía para los padres de familia con el fin de dar una mayor amplitud al trabajo con este material y fomentar al mismo tiempo las relaciones familiares.

### **Los planes de trabajo**

Al surgir un proyecto, la educadora hace la planeación en la que anota: fecha de inicio, nombre del proyecto, juegos y actividades generales y los recursos didácticos con el fin de proveer los necesarios para la realización de las diversas actividades.

Al finalizar la jornada diaria, se anotan las observaciones pertinentes y las actividades propuestas para el día siguiente.

En la elaboración del plan diario, toma participación activa el niño, pues es él quien sugiere o propone las actividades que le gustaría realizar, o las que considera necesarias para continuar con el proyecto sobre el que se está trabajando.

Al finalizar el proyecto, se lleva a cabo la autoevaluación para considerar los logros obtenidos y las dificultades que se hayan presentado, así como los aspectos que pudieran ser retomados en la realización del siguiente proyecto.

### **c. Proyecto Educativo 1995-2000**

El Proyecto de Desarrollo Educativo 1995-2000 propone acciones a fin de dar solución a la problemática educativa, donde la federación siga propiciando modalidades educativas, según sean las características de cada estado y región sin afectar la educación nacional.

Es necesario además, mejorar la planeación en todos los ordenes para una mayor articulación del sector educativo y de manera permanente, perfeccionar y consolidar los planes y programas de educación fundamentados siempre en el Artículo 3o. Constitucional.

Los objetivos principales de este proyecto son la equidad, calidad y pertinencia de la educación, esto es, el desafío de la educación básica es tener cobertura suficiente y una educación de calidad, ambas se conjugan a fin de lograr una mayor equidad.

Para ello, se asegurará la extensión y diversificación de la oferta de educación básica para que año con año la matrícula sea mayor a fin de reducir la demanda no atendida.

Los diversos aspectos de la educación básica se articulan en torno a cinco ámbitos:

- La organización y el funcionamiento del sistema de educación básica.
- Los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza.
- La formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares.
- La equidad educativa.
- Los medios electrónicos en apoyo a la educación.

"El impulso a la educación es un mandato constitucional, es una demanda de todos los grupos sociales, en todas las regiones del país, es un imperativo para alcanzar un desarrollo con justicia".<sup>12</sup>

Con el proyecto se pretende pues, compensar la desigualdad, avanzando así hacia la democracia y la libertad de la nación.

#### **D. Contexto Institucional y Social**

Con el propósito de dar a conocer el contexto del Jardín de Niños en el que detectó el problema de la presente propuesta, es importante determinar, tanto las características de la comunidad en la que se encuentra, como las del propio jardín y del grupo con el que se trabaja.

##### **a. La comunidad**

La comunidad se encuentra al noroeste de la ciudad de Chihuahua, está limitada al Norte por la colonia Diego Lucero, al Sur por Jardines del Saucito, al Este por la

---

<sup>12</sup> Proceso 1004. Enero 29 de 1996 México. p. 72.

Zona Industrial Saucito y al Oeste por la colonia Insurgentes.

Esta comunidad pertenece a la zona urbana, está asentada en terreno propio, cuenta con infraestructura de servicios de luz eléctrica, drenaje, agua potable, y servicio de limpia, las áreas de recreación son muy pocas y la mayoría de las calles se encuentran sin pavimentación.

En esta colonia es fácil encontrar alguna carpintería, herrería, ferretería, etc., pero carece de dispensario médico, farmacias, mercados o mercerías.

La mayoría de las familias que habitan este sector, tienen un nivel socio-económico medio bajo, algunos de ellos son maestros y comerciantes, pero existe también un buen número de familias con empleo eventual y desempleo, por lo que las maquiladoras de la Zona Industrial Saucito representan una buena fuente de empleo para los habitantes de esta comunidad y los de sus alrededores.

Debido al tipo de empleo que estas familias tienen, no todas cuentan con algún servicio médico como el IMSS, Pensiones, ISSSTE, etc., sino que muchas de ellas carecen de este beneficio.

#### **b. La escuela**

El Jardín de Niños lleva el nombre de la destacada educadora Profesora Bertha Von Glummer Leyva, quien fungiera como catedrática en la Escuela Normal para profesores al inaugurarse los cursos para la carrera de párvulos en el año de 1909.

El jardín pertenece a la zona 47 de la ciudad de Chihuahua, con clave 08DJNO834-H, ubicado en la calle Siria y del Paraiso s/n, en la colonia Nuevo Paraíso.

La construcción de este plantel educativo consta de cinco aulas, uno de las cuales es utilizada como bodega debido a que el año pasado fue necesario cerrar un grupo como consecuencia de la construcción y apertura de dos jardines de niños más, uno dentro de la misma colonia y el otro muy cerca de ésta. El jardín cuenta también con una dirección, un salón de usos múltiples y dos baños, uno para las niñas y otro para los niños.

Está construido a base de ladrillo y loza y cercado con malla ciclónica.

El área para el recreo de los niños es muy amplia, en ella se encuentran un chapoteadero, juegos metálicos: columpio, sube y baja, pasamanos, además un resbaladero de concreto de tres caídas, la explanada está encementada y en ella hay unas gradas de concreto con estructuras metálicas esto último fue construido gracias al programa de "Escuela digna" y la participación económica de los padres de familia.

A excepción de tres columpios, todo lo que conforma al edificio escolar, se encuentra en buenas condiciones pues el plantel es relativamente nuevo, construido por el CAPFCE en 1988.

El personal que aquí labora está integrado por la directora, cuatro educadoras, la maestra de educación física y el intendente. El ambiente de trabajo es muy agradable dado que existe una buena comunicación entre todos los integrantes del personal y los padres de familia.

La población infantil es de 97 alumnos: 42 niñas y 55 niños.

### **El grupo**

El grupo con el que se trabaja está constituido por 24 alumnos: 12 niños y 12 niñas con edades de 5 y 6 años.

El nivel socio-económico de sus familias es bajo pues aunque en la comunidad existen algunos profesionistas y comerciantes, la gran mayoría de los niños de este grupo son hijos de padres subempleados, desempleados o cuando mucho operadores de alguna maquiladora, además muchos de ellos pertenecen a la colonia Diego Lucero ya que el jardín está casi en los límites de dicha colonia.

A través de las fichas de datos globales de cada niño, se pudo constatar que la gran mayoría de los padres de estos tienen como máxima escolaridad la educación primaria, y algunos de ellos sólo hasta el tercero o cuarto grado.

Dada la situación económica y cultural de estos niños, sus mayores posibilidades de lograr un desarrollo armónico e integral lo encuentran aquí en el jardín de niños, donde tienen la oportunidad de adquirir las experiencias que lo llevarán a la construcción de sus conocimientos a través de la interacción con otros niños y adultos y el manejo de los materiales que seguramente faltan en su casa.

Ahora bien, cabe mencionar que pese a las condiciones expuestas, existe una buena participación de los padres de familia en lo relacionado con la educación de sus hijos, salvo algunas excepciones, de tal manera que están siempre dispuestos a proveer

para éstos al menos lo indispensable para poder llevar a cabo las actividades que se planean.

El grupo en sí es muy activo en toda la extensión de la palabra: observan, preguntan, proponen, discuten, deciden, en fin, gracias a su propia naturaleza y a la metodología con que se trabaja -por proyectos- tienen grandes posibilidades de alcanzar su autonomía moral, social e intelectual y con ello un buen desarrollo.



## **IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

### **A. Consideraciones generales**

Las estrategias didácticas contenidas en la presente propuesta, son los procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos, así como el logro de los objetivos fijados en la misma.

Si se valora la lectura y la escritura no sólo dentro del ámbito escolar, sino que se reconoce y acepta la importancia de las experiencias que los niños tienen fuera de la escuela, y al mismo tiempo se propicia su práctica dentro de la institución escolar estableciendo un vínculo entre el hogar, la escuela y la comunidad, se deben contemplar entonces las estrategias didácticas, como una forma de interacción de educandos, educadores, padres de familia y entorno, y como las actividades que han de realizarse y las actitudes que han de asumirse a fin de que como se señaló en un principio, se proporcione el niño un ambiente alfabetizador, y las experiencias necesarias para que recorra el camino anterior a la enseñanza-aprendizaje de la convencionalidad de la lecto-escritura, para que en su momento este aprendizaje se de en forma más sencilla.

Ahora bien si pretendemos colaborar con el proceso de desarrollo integral del niño, las situaciones de aprendizaje deberán estar íntimamente ligadas, formando un todo unificador, por lo que es aconsejable que las estrategias sean desarrolladas dentro de los diversos proyectos de trabajo sugeridos por los niños, a fin de que éstas resulten interesantes y significativas para ellos, haciendo, especial énfasis en la importancia

de la lectura y la escritura en nuestra vida cotidiana.

Así pues, las estrategias que se proponen a continuación toman en consideración primeramente el interés del niño, sugerido por su cotidianeidad: de sus juegos, de la relación con su familia, los medios de comunicación, la comunidad y el jardín de niños, los cuales son evaluados constantemente por la educadora a través de la observación y registro de los avances y limitaciones en el proceso de construcción del conocimiento con el propósito de poder ubicar a cada uno de los niños en el nivel de desarrollo en que se encuentre, a fin de realizar cuando sea necesario, nuevas estrategias que permitan al niño afianzar su nivel de desarrollo o acceder a otro superior.

Por último, es importante destacar la importancia que tiene en la realización de las estrategias la participación colectiva, es decir, es de fundamental importancia que el docente propicie la interacción grupal y por equipos dado que de esta manera el niño tendrá la oportunidad de construir sus propias hipótesis, de ensayarlas, comprobarlas o disprobarlas, confrontándolas con las de sus compañeros y maestra avanzando así hacia la convencionalidad del sistema alfabético.

## **B. Estrategias didácticas**

### **Estrategia No. 1**

#### **"Papelitos"**

#### **Objetivo:**

Que el niño presencie y participe en actividades de lectura y escritura de manera

interesante y significativa para él.

**Material:**

Papelitos de colores con palabras y números.

**Desarrollo:**

Al iniciar la mañana de trabajo, la educadora preguntará a los niños la fecha de ese día y la escribirá en el pizarrón haciendo énfasis en la pronunciación de cada palabra al ir escribiendo: "Ahora es lunes 2 de mayo de 1997"

Después entregará a cada niño un papelito de color\* con una palabra o número de la fecha de ese día escrito por detrás y le pedirá a los niños que se agrupen según el color del papelito que les tocó.

\* El color de los papelitos dependerá de los equipos que puedan formarse con los niños que asistan ese día, procurando que todos participen, esto es, si asisten 20 niños y la frase tiene 8 palabras, se formarán dos equipos y se repetirá la actividad para dar oportunidad a los 4 niños que no hayan participado.

Ya integrados los equipos, les pedirá que con sus papelitos formen la frase de la fecha de ese día lo más rápido que puedan, teniendo como referencia la escrita en el pizarrón.

Al cabo de un tiempo, cuando la educadora lo considere prudente, les pedirá que

lo hagan después de haber escrito y borrado la fecha del pizarrón.

El equipo que termine primero pegará sus papelitos en el pizarrón para que ahí permanezca ese día.

### **Evaluación:**

Al terminar de realizar la actividad, se llevará a cabo una breve conversación entre niños y educadora sobre los logros y dificultades presentadas en el desarrollo de la misma, tanto en realización al material utilizado como a la participación de los integrantes de cada equipo.

La educadora tomará nota de aquellos alumnos que aún estando dentro de un equipo, no participan o casi no lo hacen y de aquéllos que, de alguna manera impiden o dificultan dicha participación para que, en lugar de ello, junto con la educadora estimulen a los primeros a participar haciendo conciencia de que no se trata únicamente de ganar, sino de participar y aprender juntos.

### **Estrategia No. 2**

#### **"Aquí quiero jugar"**

#### **Objetivos:**

- Ampliar las posibilidades del niño de interactuar con la palabra escrita.
- Que el niño identifique su nombre.

### **Materiales:**

Tijeras, credenciales recortables (ver anexo 1), cinco cajitas de diferente color cada una con el nombre de un área de trabajo, un archivero (puede ser una caja grande), una cartulina con el nombre de los niños y niñas del grupo y el de las áreas de trabajo.

### **Desarrollo:**

Los niños recortarán e iluminarán de diferente color (cada color corresponderá a un área de trabajo) el contorno de cinco credenciales en los que copiarán o si se posible escribirán su nombre correctamente.

Cada gafete tendrá impreso el nombre y símbolo que representa a cada una de las áreas; gráfico-plástico, biblioteca, ciencia, construcción y dramatización.

Ya elaboradas, acomodarán sus credenciales en un archivero previamente elaborado por la educadora, colocándolas dentro de la inicial de su nombre.

Cada mañana, para poder jugar en un área determinada, el niño deberá tomar del archivero la credencial con su nombre y el del área en la que quiera jugar pudiendo identificar esto último por el color, el símbolo o el nombre, luego deberá marcar la coordenada que indique su nombre y el del área a la que irá ese día, finalmente pasará al área de trabajo que eligió y depositará su credencial en una cajita que tendrá el nombre del área.

Esto permitirá que cada niño trabaje en las cinco diferentes áreas a lo largo de la semana, pues no podrá marcar dos veces la misma coordenada.

Cabe aquí considerar la importancia que tiene el mantener en todas y cada una de las áreas los materiales indispensables para motivar al niño a trabajar indistintamente en todas ellas.

Al terminar el tiempo destinado para jugar en las áreas (20' aproximadamente, según el interés del grupo), los niños guardarán su credencial en el lugar que le corresponda dentro del archivero.

### **Evaluación:**

A través de esta actividad, la educadora podrá observar y registrar a los niños que identifican su inicial y a los que además de esto, identifican su nombre a fin de incrementar si es necesario el número de estrategias cuyo objetivo sea que el niño identifique su nombre.

Podrá observar también a través de la interacción de los niños al guardar su credencial las hipótesis que estos se hacen en relación con la escritura de su nombre.

### **Estrategia No. 3**

#### **"Adivina qué es"**

#### **Objetivos:**

Que el niño ejercite la expresión oral a través de situaciones recreativas.

Que el niño exprese sus ideas de manera más completa a través del lenguaje oral.

**Materiales:**

Diversos objetos de interés para el niño.

**Desarrollo:**

La educadora solicitará a los niños que lleven al salón algún objeto de su interés. Dicho objeto no deberá ser visto por el resto del grupo por lo que se sugiere que desde su casa el niño lo traiga en una caja.

Una vez reunido el grupo, los niños y la educadora harán preguntas al niño que llevó el objeto con el propósito de adivinar qué es. El niño que esconde el objeto sólo puede contestar si o no.

El objeto puede estar relacionado con el proyecto con el que se está trabajando para que la actividad sea más significativa para el grupo.

A través de esta actividad se propicia que los niños conversen entre sí y ordenen la información que van obteniendo para identificar y adivinar de qué objeto se trata.

**Evaluación:**

Al finalizar la actividad se llevará a cabo una conversación con relación a los

logros y dificultades que se presentaron durante el desarrollo a fin de que los niños comprendan la importancia de relacionar unas ideas con otras para llegar a obtener conclusiones.

La educadora observará y registrará la participación de cada niño con el propósito de identificar a aquéllos que no lograron el objetivo e incitarlos con mayor frecuencia a participar.

#### **Estrategia No. 4**

#### **"Había una vez"**

#### **Objetivos:**

Favorecer el desarrollo de formas de expresión oral en forma más organizada y precisa.

Que el niño utilice el lenguaje oral como un medio de expresión y comunicación.

#### **Materiales:**

Un cuento, diversos objetos y materiales que permitan la elaboración de algunos disfraces.

#### **Desarrollo:**

Esta actividad puede realizarse en base a un cuento leído previamente por la



educadora o bien, éste puede ser inventado por los alumnos.

Una vez que los niños han escuchado el cuento, se propone a los niños realizar la escenificación del mismo, para lo cual la educadora deberá permitir que los niños organicen la actividad por sí solos hasta donde sea posible, pudiendo hacer sugerencias si el grupo lo solicita o bien formar los equipos si es necesario, dado que la actividad generalmente debe realizarse por equipos debido al número de personajes del cuento y el resto del grupo es el público que lo presencia.

La escenificación puede realizarse sin ningún material auxiliar, o bien improvisar los instrumentos necesarios con el material disponible en el jardín o traer de su casa algún vestuario u otros objetos según el interés del niño.

Algunas otras situaciones que pueden representarse son por ejemplo: situaciones relacionadas con el proyecto en el que se está trabajando, leyendas, tradiciones o acontecimientos de la comunidad y de la región o sucesos históricos.

### **Evaluación:**

Durante la escenificación, la educadora podrá registrar en el apartado de cada niño dentro del cuaderno de observaciones los avances o limitaciones que el niño tiene en relación a:

Cómo habla: si al expresarse sustituye algunas palabras por acciones (gestos, señalamientos, etc.), si utiliza un lenguaje más explícito o bien conjuga los tiempos simples de los verbos correctamente y si utiliza los adverbios de tiempo, lugar, modo,

etc., de acuerdo con el contexto en que los utiliza.

Cómo se comunica: si sostiene un intercambio verbal reducido o bien si entabla un diálogo más amplio, tomando en cuenta el punto de vista del interlocutor y el suyo propio.

Además podrá observar la creatividad del pensamiento del niño.

Todo esto permite adicionalmente al maestro la oportunidad de conocer mejor a sus alumnos al proyectar ellos mismos sus gustos, aversiones, formas de vida, aspiraciones y valores.

### **Estrategia No. 5**

#### **"Hielocos y palabras"**

#### **Objetivo:**

Proporcionar al niño un ambiente alfabetizador de manera significativa e interesante para él.

Que el niño adquiera experiencias que lo preparen para la adquisición del conocimiento de la lectura y escritura.

#### **Materiales:**

Hielocos, sobres, palabras, dibujos.

## **Desarrollo:**

Se formarán dos equipos: "los hielocos" y "los hielocos futboleros" los cuales deberán tener igual número de integrantes, cada integrante de cada equipo tendrá un hieloco que le servirá para tirar a los hielocos que tendrá frente a él.

Cada equipo formará una fila y esperará su turno para tirar, se puede decidir quién tirará primero (los hielocos o los hielocos futboleros) adivinando dónde quedó el hieloco que la educadora esconderá en su mano cerrada.

Primero tirará un integrante de un equipo, si atina y derriba uno de los hielocos buscará el número que éste tiene escrito debajo, según el número, tomará el sobre que a éste corresponda y sacará de él una tarjeta con una palabra escrita, la cual puede estar relacionada con el proyecto en que se está trabajando, por ejemplo si el proyecto es "conozcamos animales" la palabra de la tarjeta podrá ser "oso" debiendo estar también en ella el dibujo que lo represente.

En la pared del salón, estarán pegados los dibujos de los animales que se encuentran en los sobres y al sacar uno el niño pegará el nombre del animal debajo de éste.

Si no atina se formará de nuevo para esperar su turno y entender podrá tirar un integrante del otro equipo.

Cada equipo tendrá que sacar un determinado número de palabras, el que saque primero todas sus palabras ganará.

Esta actividad puede llevarse a cabo para colocar letreros en las puertas, ventanas, escritorio, u otras partes y materiales del salón para incrementar el ambiente alfabetizador de manera interesante y significativa para los niños.

Ahora bien, otra manera de llevar a cabo la actividad puede ser que en lugar de que el niño encuentre un número en el hieloco que derribó, encuentre una de las vocales y dentro del sobre que corresponda a dicha vocal, encuentre una palabra que inicie con ésta. Por ejemplo si el hieloco derribado tiene debajo la letra "e" en el sobre marcado con esta misma letra deberá estar la palabra "elefante" por ejemplo.

Además se le puede pedir al niño que adivine cual puede ser la palabra que se encuentra dentro del sobre observando los dibujos que están en la pared.

Al dar el niño la respuesta, se sacará la palabra del sobre, si adivinó podrá colocarla, y si no, deberá guardarla de nuevo y esperar su turno.

### **Evaluación:**

Según los objetivos, en este caso puede evaluarse tanto la actividad en si, como la participación de los niños.

En relación con la actividad, se observará si realmente fue interesante para los niños y si a través de ésta se incrementaron las experiencias positivas relacionadas con la lecto-escritura en base a la respuesta y actitudes de los niños.

En cuanto a los niños la educadora podrá registrar su forma de juego y la

cooperación y participación que mostraron. Para ello se valdrá de las observaciones que haya hecho durante el desarrollo de la actividad y de los resultados de la reunión grupal que deberá llevarse a cabo al terminar la actividad en la cual los niños expresarán su crítica en relación al trabajo, a sus compañeros y educadora.

### **Estrategia No. 6**

#### **"El teléfono descompuesto"**

#### **Objetivo:**

Que el niño descubra la utilidad de la escritura.

#### **Materiales:**

Pizarrón y gis o cartulina y marcador.

#### **Desarrollo:**

Todos los niños se sientan formando en círculo.

La educadora propondrá jugar al teléfono descompuesto y explicará la dinámica del juego de la siguiente manera:

"Yo, (la educadora) quiero enviar un mensaje a Julio, (en este caso Julio sería el niño que se encuentre en el círculo, sentado a su lado izquierdo) y ustedes (señalando a todos los niños iniciando por el lado derecho) serán el cable que conducirá el mensaje.

En secreto, le diré el mensaje a un niño (el que se encuentre junto a ella de lado derecho) y él lo pasará también en secreto al niño que sigue y así hasta que mi mensaje llegue a Julio.

Cuando Julio haya recibido el mensaje lo dirá en voz alta para saber qué mensaje recibió.

Pero antes de iniciar escribiré en el pizarrón el mensaje que enviaré a Julio."

Cuando Julio diga el mensaje en voz alta, la educadora lo escribirá junto al mensaje inicial y leerá a los niños ambos mensajes.

Entonces cada uno de los niños repite el mensaje que escuchó para descubrir en dónde cambió el mensaje.

En este momento la educadora preguntará a los niños, ¿cómo podemos hacer que un mensaje llegue exactamente como se envió?, si los niños no llegan a la conclusión de que esto es posible a través de un mensaje escrito, la educadora preguntará ¿creen que enviando un mensaje escrito cambie como el que enviamos hablando? ¿quieren hacer la prueba?

Para esto la educadora escribirá un mensaje y para una de las otras maestras y lo leerá a los niños en voz alta, luego entre todos formarán una hilera para llegar al salón de la otra maestra y se pasarán el escrito de mano en mano iniciando la educadora del grupo hasta llegar a la otra educadora.

Al recibir el mensaje la otra maestra lo leerá en voz alta para que los niños constaten que realmente recibió el mensaje tal como se le envió. (Para ello la otra maestra sabrá de antemano que recibirá dicho mensaje y que deberá leerlo en voz alta a los niños).

### **Evaluación:**

Al terminar la actividad todos se reunirán de nuevo en círculo para comentar sobre los cambios que hubo en el mensaje al enviarlo en forma oral. La educadora propiciará la reflexión a través de preguntas como: ¿todos dijeron el mismo mensaje? ¿en qué cambió el mensaje? ¿qué diferencia hay cuando el mensaje se envía por escrito? ¿cambia un mensaje escrito si pasa de una persona a otra?, etc.

Con base a las respuestas que los niños den durante la evaluación la educadora podrá observar si se logró el objetivo.

El juego se repite varias veces, procurando que los niños cambien de lugar y que empiecen el juego con diferentes mensajes.

### **Estrategia No. 7**

#### **"Las palabras perdidas"**

#### **Objetivos:**

Que el niño descubra que los textos dicen algo.

Que el niño presencie y participe en actos de lectura.

**Materiales:**

Un cuento corto con textos y dibujos,

un cuento corto con textos en los que falten algunas palabras.

**Desarrollo:**

En un momento en que los niños se encuentren fatigados, puede ser después de recreo o de la clase de educación física, la educadora contará a los niños un cuento no muy largo que en el lugar de algunas palabras tenga dibujos. (Ver anexo 2).

Lo leerá en voz alta acentuando los movimientos que indican que está leyendo, al llegar a la parte donde falta la palabra y hay un dibujo, se detendrá propiciando que el niño complete la frase y así hasta terminar el cuento.

Después preguntará a los niños si quieren escuchar otro cuento más, si la respuesta es afirmativa, buscará en una bolsa otro cuento, pero éste tendrá los dibujos sueltos y debajo de estos estará escrito el nombre de los mismos. (Ver anexo 3).

Al sacarlo dirá a los niños que se ha desarmado y que será necesario armarlo de nuevo para poder leerlo, y para ello necesitará la ayuda del grupo.

Primero mostrará a los niños los dibujos con el texto impreso y pedirá a los niños que "lean" lo que estos dicen en base al dibujo, luego comenzará a leer los textos que



se encuentran en el cuento y se detendrá para que los niños le indiquen qué palabra falta, entonces uno de los niños podrá pasar a buscar dicha palabra y la pegará donde corresponda, continuando así hasta terminar el cuento.

### **Evaluación:**

Al terminar el cuento la educadora propiciará la reflexión de los niños a través de preguntas como: ¿dónde se lee?, ¿podemos leer en los dibujos? ¿para qué sirven los dibujos en los cuentos? ¿puedo leer donde no hay letras?, etc.

En base a sus respuestas podrá registrar los avances o dificultades que demuestren en cuanto a la comprensión de que en los textos dice algo a fin de conocer hasta qué grado será necesario incrementar las experiencias que favorezcan este descubrimiento en los niños tales como que:

- Anticipe y dicte el contenido de textos y hable sobre su utilidad en la escuela, casa y comunidad.
- Juegue a identificar los nombres de materiales, comercios, anuncios, etc., prediciendo lo que dicen los textos.
- Prediga el mensaje de periódicos murales hechos por las maestras y/o niños de otros grupos, etc.

## **Estrategia No. 8**

### **"La ruleta de tareas"**

#### **Objetivos:**

Que el niño desarrolle los conocimientos que lo llevarán posteriormente al aprendizaje de la lectura y la escritura.

Que el niño descubra que lo que se habla puede escribirse y después leerse.

Crear un ambiente alfabetizador dentro del aula.

#### **Materiales:**

Una ruleta de cartón, una caja, tarjetas de cartulina.

#### **Desarrollo:**

Los niños con ayuda de la educadora elaborará una ruleta con cuatro apartados de diferente color, cada uno de estos apartados tendrá escrita una tarea diferente: trabalenguas, adivinanza, noticia o anécdota y chiste.

Además recortarán tarjetas de un mismo tamaño iluminando su contorno de acuerdo a los colores de la ruleta y los pondrán en una caja que tendrá divisiones (hechas con cartón) en los que se encuentren escritas cada una de las tarea ya mencionadas. (Ver anexo 4).

Cada semana (puede ser el viernes), antes de salir a su casa cada niño girará la ruleta y tomando una tarjeta cuyo color corresponda al que cayó en la ruleta, deberá realizar en ella, con ayuda de sus papás la tarea que le haya tocado.

Esto es, si la ruleta cayó en el apartado rojo y éste pertenece a las adivinanzas, en la tarjeta que se llevará deberá traer escrita una adivinanza, esto con la ayuda de sus papás u otro familiar o amigo.

Al regresar a clases "leerá" su tarea a todo el grupo o bien la educadora podrá hacerlo.

Finalmente las tarjetas de cada niño serán archivadas en el lugar que les corresponda dentro de la caja, la cual permanecerá en la biblioteca del salón a fin de ser utilizada en un momento de esparcimiento o bien al jugar en las áreas.

### **Evaluación:**

Al terminar de "revisar" la tarea, la educadora reunirá a los niños en círculo y les pedirá que comenten cómo le hicieron para traer la tarea.

En base a sus comentarios propiciará la reflexión a través de preguntas como: ¿quién te dijo la adivinanza?, ¿quién la escribió?, ¿te la dijeron y luego la escribieron?, ¿todo lo que decimos puede escribirse?, ¿y lo que se escribe se puede leer?, etc.

Según las reflexiones y respuesta de los niños, la educadora registrará qué alumnos han logrado el principal objetivo de esta actividad: descubrir que lo que se

dice puede escribirse y después leerse, y qué alumnos no lo han logrado a fin de propiciar en mayor o menor medida actividades que tengan este mismo fin.

## **Estrategia No. 9**

### **"La botella"**

#### **Objetivo:**

Que el niño relacione la escritura con los aspectos sonoros del habla.

#### **Materiales:**

Una botella, una cajita decorada, pares de tarjetas con palabras y los dibujos que las representen, cuya sílaba inicial sea igual.

#### **Desarrollo:**

Los niños se sentarán formando un círculo.

Uno de ellos girará una botella en el centro del círculo, al terminar de girar, el pico de la botella indicará qué niño pasará a sacar de una cajita una tarjeta para "leer" al grupo la palabra impresa en ella (prediciendo lo que dice a partir del dibujo).

Luego deberá buscar entre las palabras que estén pegadas en una pared del mismo salón, otra tarjeta que tenga una palabra cuya sílaba inicial sea igual que la de la palabra que sacó de la cajita, si no logra identificar la segunda palabra, podrán

ayudarle los otros niños.

Al encontrarla, "leerá" las dos palabras cuyas sílabas iniciales son iguales y las pegará en el pizarrón, luego girará de nuevo la botella para que participe otro niño.

Si al parar la botella vuelve a señalar a un niño que ya haya participado, se volverá a girar para que todos tengan la oportunidad de hacerlo.

Es importante que en un principio el número de palabras en la pared sea pequeño, cinco por ejemplo para que la dificultad de encontrar la que el niño busca sea menor, al terminar de sacar esas cinco palabras podrán ponerse otras para continuar el juego.

Conforme los niños se vayan familiarizando con las palabras, el número de éstas podrá aumentar.

### **Evaluación:**

Durante el desarrollo de la actividad la educadora tendrá la oportunidad de observar y registrar los logros y/o dificultades que los niños presentan para alcanzar el objetivo a fin de afirmar y/o ampliar el número de experiencias de este tipo, tales como:

- Comparar palabras en función de su longitud.
- Repetir canciones y rimas en las que se omiten partes o palabras supliéndolas por mímica o tarareo de la tonada.
- Descubrir palabras que rimen.

- Inventar rimas.

## **Estrategia No. 10**

### **"Juguemos a la imprenta"**

#### **Objetivos:**

Que el niño descubra la diferencia entre escritura y otras formas de representación gráfica.

Que el niño descubra que los textos dicen algo.

Que el niño descubra que lo que se habla puede escribirse y después leerse.

#### **Materiales:**

Cuentos, cartulinas, hojas, grapadora, resistol, lápices, colores.

#### **Desarrollo:**

Al trabajar en un proyecto relacionado con la imprenta, el periódico, los cuentos, o bien antes del surgimiento de un nuevo proyecto, la educadora pedirá a los niños que platicuen entre ellos algo que les haya sucedido.

Al cabo de un rato, preguntará quién quiere platicar a todo el grupo su anécdota, para lo cual se sentarán formando un círculo.

Después propondrá al grupo elaborar un cuento en base a esa historia propiciando la reflexión de los niños en cuanto a las partes y contenidos de los cuentos que hay en el salón: pastas, hojas, letras, y dibujos.

Luego pedirá a los niños que anticipen el contenido de un cuento en función del título, para después decidir cómo se llamará el cuento que elaborarán en base a lo que escucharon.

Una vez elegido el título preguntará: ¿dónde se escribe el título? ¿y en las hojas qué hay? ¿cuántas pastas tiene? ¿cuántas hojas?

Entonces los niños comenzarán a elaborar el cuento.

Es importante que la educadora ponga al alcance del niño todos los materiales que pudiera utilizar para elaborar el cuento: cartulina, hojas, lápices, colores, resistol, grapadora, cinta tape, etc.

Cabe considerar que es muy probable que los niños mencionen que no saben escribir a lo que la educadora deberá responder que se trata de un juego y que jugarán a "escribir" como ellos crean que se escribe, estimulándolos si es necesario para que lo hagan.

### **Evaluación:**

Al terminar de elaborar los cuentos todos se reunirán formando un círculo para analizar de manera muy positiva los trabajos de todos y cada uno de los niños.

La educadora pedirá a algunos niños que "lean" el título de su cuento al igual que lo que "escribieron" debajo, arriba o a un lado de los dibujos del mismo.

En base a esto la educadora podrá darse cuenta si los niños consideran que los textos dicen algo, además tendrá la oportunidad de ubicar a algunos de ellos dentro de algún nivel en el proceso de aprendizaje de la escritura.

A través de esta actividad es posible evaluar un gran número de aspectos relacionados con la lecto escritura como:

- El tipo de escritura que maneja: garabatos, grafías o letras.
- Si posee ya algunas de las características del nivel presilábico o ha alcanzado un nivel mayor.

Lo cual deberá ser registrado por la educadora a fin de afirmar o ampliar sus avances a través de nuevas experiencias. (Ver anexo No. 5 y 6)

Además con este tipo de actividad se brinda el niño la oportunidad de interactuar con sus compañeros a través de lo cual podrá elaborar, confirmar o rechazar sus propias hipótesis en relación a la lectura y la escritura favoreciendo así su proceso de adquisición de dichos conocimientos.



## CONCLUSIONES

A través del desarrollo del presente trabajo fue posible llegar a importantes conclusiones, las cuales será necesario tomar en cuenta si se considera la lectura y la escritura como un proceso que el niño desarrolla no sólo dentro del ámbito escolar sino a través de las experiencias que obtiene dentro y fuera de éste.

Así pues, bajo un enfoque constructivista, se considera que el niño es un sujeto activo en la construcción de sus conocimientos en general y en este caso de la lectura y la escritura, es decir, que necesita primeramente tener el interés por conocer, interpretar y/o producir mensajes escritos a través de lo cual podrá formular, reafirmar o rechazar sus propias hipótesis, cometiendo "errores" constructivos como requisito indispensable para acceder a dichos conocimientos.

Para ello es importante que el docente como profesional logre reconocer en qué momento el niño comienza a interesarse por la lectura y la escritura a fin de ampliar sus posibilidades de acción brindando medios significativos para que el niño, en forma natural y espontánea, entre en contacto con todo tipo de material escrito, respetando el proceso de desarrollo del niño, lo cual resulta de fundamental importancia para la planeación, graduación y evaluación de las actividades.

Es importante también contar con la colaboración de los padres de familia a fin de ampliar las posibilidades de progreso del niño a través del apoyo que pudieran brindar a sus hijos en el hogar: acciones de lectura y escritura, materiales gráficos, como revistas, cuentos, libros.

No debe escapar a nuestra consideración el papel del entorno como fuente de oportunidades y experiencias que propician el acercamiento del niño a la lengua escrita, el cual debe ser aprovechado al máximo como tal.

Así pues, este trabajo resultó exitoso en relación con los objetivos planteados para lograr el desarrollo de los procesos de lectura y escritura en el nivel preescolar, ello con el apoyo de los padres de familia, quienes con mucho entusiasmo colaboraron en todo lo que les fue posible, teniendo presente que el propósito no era que el niño aprendiera a leer y escribir sino que en su momento dicho aprendizaje fuera más sencillo.

Finalmente cabe mencionar que de acuerdo con el principio de globalización del Programa de Educación Preescolar 1992, las estrategias fueron realizadas como parte de las actividades electas por los niños, por lo que resultaron por demás significativas e interesantes para ellos, lo cual reafirma la importancia del interés del niño para el logro de cualquier conocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

DGEP. Guía Didáctica para Orientar el Desarrollo del Lenguaje Oral y Escrito en el Nivel Preescolar. México, 1992, 168 p.

----- Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. México, Ed. Grafomagna, 1993, 125 p.

----- Programa de Educación Preescolar. Libro 1, México, Ed. Winko, 1989. 119 p.

----- La Evaluación en el Proceso Didáctico. México, Ed. Grafomagna, 1991.  
48 p.

SEECH. Los Programas de Educación Preescolar. Perspectiva Histórica y Metodológica 1880-1900 Chihuahua CIDEP. 1981, 36 p.

SEP. Lecturas de Apoyo. México, Fernández Editores. 1992, 119 p.

----- Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, Populibro, 1993, 94 p.

SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. México SEP, 1982, 645 p.

UPN. Antología Desarrollo del Niño y Aprendizaje Escolar. México 1990, 367 p.

----- Antología Planificación de las Actividades Docentes, México 1989, 291 p.

----- Antología Política Educativa. México 1993, 335 p.

----- Antología Teorías del Aprendizaje. México 1987, 450 p.

## **ANEXOS**

**Anexo No. 1**

**Estrategia No. 2 "Aquí quiero jugar"**

BIBLIOTECA

Nombre \_\_\_\_\_

CONSTRUCCIÓN

Nombre \_\_\_\_\_

DRAMATIZACIÓN



Nombre \_\_\_\_\_



CIENCIA


Nombre \_\_\_\_\_

GRÁFICO PLÁSTICO

Nombre \_\_\_\_\_

La  y la 

Había una vez una  que salió a buscar  para oler sus aromas.

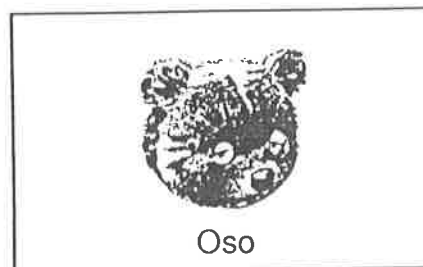
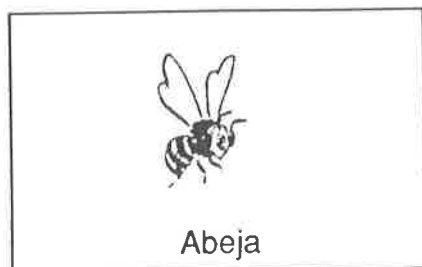
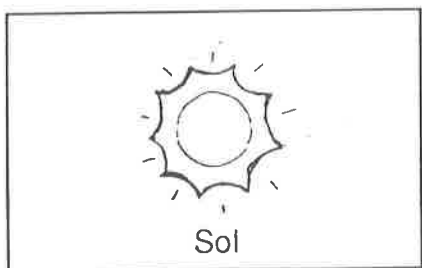
De pronto encontró una  que...

El oso glotón

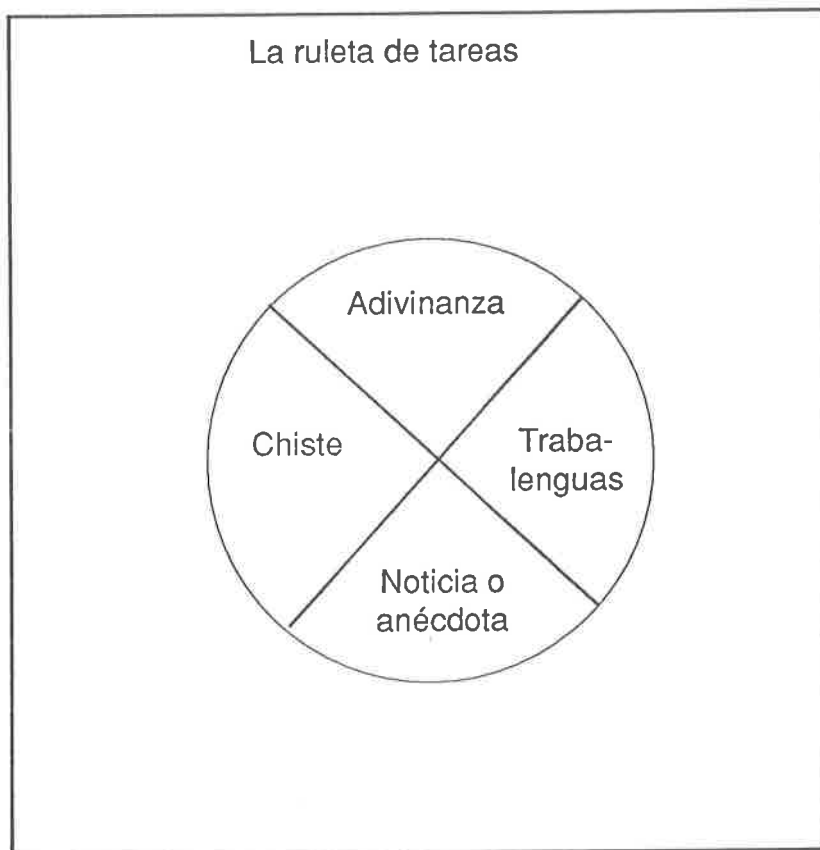
El \_\_\_\_\_ brillaba intensamente y el \_\_\_\_\_ glotón salió

en busca de miel de \_\_\_\_\_ para calmar su hambre.

Al salir de su







Anexo No. 5

Estrategia No. 10 "Juguemos a la imprenta"

Fecha: \_\_\_\_\_

No.	Nombre del niño	Tipos de escritura		
		Garabatos	Grafías	Letras
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

**Anexo No. 6**

**Estrategia No. 10 "Juguemos a la imprenta"**

Fecha: \_\_\_\_\_

Características del nivel presilábico en el proceso de escritura.

1. Hace la diferencia entre el dibujo y la escritura.
2. Hace representaciones gráficas primitivas dentro o fuera del edificio o muy cerca de éste.
3. Limita el número de sus grafías por el final del renglón o el espacio de que disponga, incluso puede utilizar una sola grafía o ponerla en correspondencia con un dibujo.
4. Piensa por lo general que no se puede escribir con menos de tres grafías.
5. Utiliza la "escritura fija" es decir, la misma serie de letras en el mismo orden sirve para diferentes nombres.
6. Elabora la hipótesis de variedad, se exige que las letras que utiliza para escribir sean variadas.\*

Marque con una cruz el número de característica que el niño posee de acuerdo a la lista anterior.

Nombre del niño	Número de la característica					
	1	2	3	4	5	6

\* Características tomadas de la Guía Didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. p. 56.